

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

En el Consejo se trataron algunos asuntos interesantes, consumiendo la mayor parte de tiempo el ministro de Instrucción al exponer su proyecto de bases para la reforma Universitaria.- Se transforma el subsidio a las familias numerosas.-La implantación del carnet electoral.-La posible derogación del nuevo Código.-Se desvirtúan los rumores políticos.-La desaparición de la censura y la mejora de la peseta en los cambios

El famoso doctor Albiñana visita al jefe del Gobierno y le anuncia que el partido nacionalista va a emprender una enérgica campaña de propaganda por toda España

VISITANDO A BERENGUER

Esta mañana ha visitado al general Berenguer el doctor Albiñana, el cual fué acompañado hasta la puerta de la Presidencia por algunos de sus incondicionales, a los que se conoce como "legionarios". El visitante anunció al jefe del Gobierno que el partido Nacionalista Español se propone emprender una activa y enérgica campaña de propaganda política por toda España.

TOMA DE POSESION

Con la formalidad de costumbre ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo delegado del Gobierno, cerca del Monopólio de Petróleos, señor Marfil.

Le dió posesión del cargo el dele-

gado saliente y hoy gobernador del Banco de España, señor Bas.

REGRESA EL DIRECTOR DE MONTES

Procedente de Asturias ha regresado a Madrid el director general de Montes, Pesca y Caza, señor Luna Pérez, el cual ha dado cuenta de la sesión celebrada en Covadonga por la Junta de Parques Nacionales, donde se adoptaron diversos acuerdos encaminados a conservar las bellezas naturales encomendadas a la vigilancia de la entidad.

El señor Luna Pérez detalló la interesante visita realizada a aquel Parque Nacional, así como de la colaboración del marqués de Villaviciosa.

El ministro de Hacienda comenta los trabajos de la Oficina de Cambios y advierte la mejora de la peseta

LA ENTRADA EN EL CONSEJO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, quien al ser interrogado por los periodistas sólo se limitó a decir que había recibido una petición de la juventud de la Unión Monárquica para celebrar el día 14, en el Teatro Alkazar, un acto público.

El ministro de Hacienda dijo a los informadores, que hoy ha empezado a funcionar la oficina de cambios, que había realizado muchas operaciones. Por ser hoy primer día, la concurrencia ha sido extraordinaria.

Según mis noticias—agregó el señor Wais—, la libra se ha cotizado a 44,50.

El ministro de Marina habló a los informadores de las maniobras nava-

les en el Cantábrico, que han terminado felizmente con un resultado magnífico. Ahora falta la crítica, que otras veces se hacía en Madrid, en la Escuela Naval de Guerra, y este año la hará la escuela. Es una tarea larga, a la que se invertirán ocho días.

Han terminado felizmente las maniobras—agregó el ministro—, aunque puede que alguno diga lo contrario; pero no hay nada, todo son rumores y paparruchas.

El ministro de Instrucción Pública dijo al entrar en la Presidencia que llevaba al Consejo su proyecto sobre la reglamentación de las oposiciones al magisterio.

Por último, llegó el Presidente, quien llevaba una abultada cartera, que enseñó a los periodistas, diciéndoles:

—Ya ven, señores, llevo muchos asuntos, lo que quiere decir que todos son de poca importancia.

El jefe del Gobierno reitera los propósitos de ir en brevísimo plazo a la solicitada desaparición de la Censura

ALA SALIDA DEL CONSEJO

La reunión se dió por terminada a las nueve y veinte de la noche.

Los primeros en abandonar la sala fueron los ministros de Hacienda.

Este último entregó a los periodistas la nota ampliatoria que daremos a continuación y los dos se marcharon sin hacer manifestaciones a los informadores de la Prensa.

Luego salió el ministro de la Gobernación. El periodista señor Herrero, como vicepresidente de la Asociación de periodistas extranjeros, aprovechó la ocasión para hablar al general Marzo en favor del periodista alemán Fritz Eicheberg, que se dice responsable de un periódico de Berlín. Dicha Asociación formula, en defensa de Eicheberg, la oportuna reclamación por sí al tratarse de un periodista extranjero podía conseguir la libertad del detenido.

El ministro de la Gobernación replicó al señor Herrero que se trataba de un individuo indeseable, que no tiene nada de periodista, habiéndose podido además comprobar que se trata del representante de los Soviets en Francia y es un gran propagandista comunista.

—Por lo tanto—dijo el general Marzo—no le queremos en casa y será llevado a la frontera para que se vaya.

El ministro de Economía se limitó a decir a los periodistas que la ponencia aprobada por los reunidos sobre el levantamiento de la Censura aparecería en la correspondiente Real orden redactada y firmada por el ministro de la Gobernación, que es a quien pertenece hacerlo.

—¿No nos podría dar algún detalle de esa disposición?

—El texto de la Real orden es el ministro quien ha de redactarlo, y respecto a las infracciones desde luego les anticipo que se aplicarán los preceptos del Código.

—¿El nuevo o el viejo?—le interrogaron algunos periodistas.

En la referencia oficiosa se detallan los distintos acuerdos correspondientes a cada uno de los ministerios

Por el ministro de Economía se facilitó la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

Hacienda.—El ministro dió cuenta del plan a desarrollar en el problema del cambio aprobado y a que hace referencia la nota que dicho ministro ha de facilitar.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes y un expediente de carta municipal para Villarejo de Mortal (Toledo), previo el informe favorable del Consejo de Estado y la conformidad de los concejales.

Guerra.—Propuesta de la Jura de arriendos de Oviedo para el local destinado a la Comisión de movilización de industrias civiles y militares.

Expediente de construcción del muelle espigón en la Azohía, del Cabo Tifoso, para descargar el material de la base de Cartagena.

Expediente para una batería de dos cañones en la posición de Tabartx, de la base naval de Manón.

Idem para una batería de dos cañones en la de Mirafar, en la citada base. Proponer la concesión con indemnización extraordinaria a favor del capitán de Infantería don Antonio Sanz García, herido en un accidente de aviación.

Proponiendo para la concesión de la misma recompensa, a favor del teniente de Infantería don Hipólito García Álvarez, herido en campaña. Idem al teniente, hoy capitán, de la misma Arma, don Carlos Martínez Vara de Rey.

La nota del ministro de Hacienda sobre el problema de los cambios

La nota a que anteriormente se alude y que fué facilitada por el ministro de Hacienda, dice así:

“Consecuente el Gobierno con las normas que se tiene trazadas para llegar por etapas sucesivas, que son imprescindibles a la estabilización de la peseta, estableciendo el patrón oro con una paridad que correspondiera a la realidad de la valoración que debe prevalecer en defensa de nuestra economía, y sea cual fuere el criterio que en definitiva haya de adoptarse en tan fundamental problema (que tienen resuelto casi todos los países de Europa, en el cual la excepción nos coloca en situación desventajosa), es lo cierto que para todos y aún para los detractores de tal sistema, se imponía como una necesidad urgente el de mejorar, regularizar y normalizar el cambio, despojándole del sobreprecio y la incertidumbre con que la especulación le agrava.

Toda reforma monetaria ha de ir precedida de un período preparatorio encaminado a obtener una fijación relativa, o sea una estabilización de hecho precursora de la legal.

—Eso lo han de decir los tribunales. Ya saben ustedes que hay un artículo en la Ley Orgánica que deja a los tribunales el aplicar libremente las leyes.

—¿Se aplicará la de Jurisdicciones?

—Nada, nada; no hay más detalles. El ministro de la Gobernación tiene la palabra. Nadie ha hablado de la Ley de Jurisdicciones ni para nada de eso.

El ministro de Justicia, que se acercó en aquel momento al grupo, solicitó el interrogatorio diciendo que el ministro de Economía entregaría la nota de la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Economía.—Se aprobó el proyecto de Real decreto restableciendo transitoriamente durante el año actual la prima para el capullo de seda de la semillación y la semilla del gusano de seda de producción nacional.

Trabajo.—El ministro siguió dando noticias al Consejo respecto a la situación de los varios contingentes de emigrantes españoles en algunos países en donde existe el problema del paro, acordándose para que exija determinadas condiciones a los emigrantes que se marchan a esos países, evitando así que sean víctimas del paro. Estas medidas, de carácter circunstancial, ayudarán también a los países de que se trata a resolver el problema que les afecta.

A propuesta del ministro de Trabajo se aprobó también el Real decreto sobre el pago de subsidios a familias numerosas por mediación de la caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación.—Expediente sobre la propuesta del director general de Comunicaciones, acerca de la celebración en Madrid de la Conferencia telegráfica y radiotelegráfica señalada con carácter internacional y aceptada por parte de España en la vía diplomática para 1932.

El ministro quedó encargado de la redacción de la disposición acerca del levantamiento de la Censura.

Justicia.—Relación de incluidos en los beneficios de la libertad condicional.

Banca privada y tiene dispuesto la Real orden de 14 de Junio, 16 y 22 de Agosto y 6 de Septiembre último, el Gobierno confía plenamente en que esas medidas no se han de utilizar como pretexto para perturbaciones en la vida financiera del país y en que el sacrificio que ello representa para los que venían obteniendo márgenes de beneficios con el comercio del cambio, será soportado patrióticamente, venciendo al fin la voluntad de obtener las mayores ventajas que ha de reportarnos conseguir una moneda sana y estable.

Esta será la obra de todos y en primer término de la opinión pública, si el Gobierno tiene la fortuna de merecer su confianza en el desarrollo del plan trazado en sus sucesivas etapas, que irá dando a conocer cuando sea oportuno, partiendo de la base inexcusable de la nivelación presupuestaria reiterada, que no agobie y antes estimule nuevas fuentes de riqueza.

Si contra lo que cabe esperar, alguna excepción dolorosa, se produ-

jese en el cumplimiento de las medidas adoptadas y de las que hayan de adoptarse, se hará pública e irá acompañada de la sanción correspondiente con arreglo a las disposiciones vigentes.

Deber del Gobierno es recordar en estos momentos y en todos, el suyo, en la seguridad de que cumpliéndonle, llegaremos pronto al ambiente de serenidad y confianza que nos permitan hacer frente con tesón a las dificultades que se ofrezcan, ya que sería pueril imaginar que en obra de tan empeño sólo facilidades hemos de encontrar en el camino.

No volver a incurrir en el error funesto y oneroso de hacer una cuestión de amor propio de lo que es problema nacional que se refleja por leyes económicas y financieras. En procurar el libre juego de las mismas, librándoles de anomalías que las deformen, está el principio de saneamiento, si ponemos fé en las propias fuerzas y no las mallagastamos por tonpeza o estériles querellas.

Lo que opina uno de los ministros sobre la derogación del Código implantado por la Dictadura.-Interesante discurso para la apertura de los Tribunales

EL SUBSIDIO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

El ministro del Trabajo detalló el decreto que fué aprobado, mediante el cual se reorganizan las condiciones de concesión de los beneficios a las familias numerosas.

Se aumenta dicho subsidio teniendo en cuenta que la concesión en metálico y muchas veces por su escasa importancia daba ocasión a que los beneficiados lo invirtiesen en cosas de poco provecho, se dispone que en lo sucesivo se creen cartillas en las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión, estimulándose con premios a los que aumenten dicho ahorro con ingresos particulares.

EL CARNET ELECTORAL

También el señor Sangro dió cuenta de las bases adjudicando definitivamente el concurso para la confección y por lo tanto implantación del carnet electoral.

Dichas bases aparecerán en la "Gaceta" de hoy.

En cuanto a la implantación del carnet se amplía la obligación de su empleo en las poblaciones de Vigo, Linares y La Carolina.

LOS TRABAJOS DEL CENSO ELECTORAL

Una vez más se trató de la marcha de los trabajos del Censo electoral, especialmente en lo que se refiere a la rectificación, destacándose el hecho de que no ha habido en realidad reclamaciones de importancia, pues una que formuló Valencia, no ha persistido y otro de Sallamanca carecía de interés.

Hoy se ha recibido un telegrama de Antequera, solicitando que se amplíe el plazo para la rectificación de las listas, no siendo posible acceder a ello por la fecha en que nos encontramos y la necesidad de ir cuanto antes a la convocatoria de elecciones.

LAS CUESTIONES DE HACIENDA

Se habló extensamente en el Consejo de las cuestiones de Hacienda, sobre todo en lo que se refiere a la situación de los cambios, mostrándose el Gobierno muy satisfecho

por el éxito obtenido hoy mismo por el Centro de regulación, que ha hecho subir considerablemente la peseta al acumular operaciones que en total han sumado nueve millones de pesetas.

Desde luego quedan desvirtuados los rumores que se refieren a la inmediata estabilización.

Antes de ir el Gobierno a la implantación de medida tan importante, tiene que ir poniendo en práctica una serie de medidas y pensar serenamente en la elección del momento.

UN EXTENSO DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El señor Tormo pronunció un extenso discurso para dar cuenta del proyecto y bases para establecer la reforma universitaria.

Acabado su discurso, el ministro pronunció una larga conferencia, exponiendo diversos puntos de vista, fruto del estudio y de la observación personal. El señor Tormo, entre la lectura y los detalles, estuvo hablando dos horas.

Finalmente el mismo ministro repartió entre sus compañeros una copia del proyecto, para que cada uno de ellos aporte al mismo, después del estudio, alguna observación o idea antes de que se llegue a la redacción definitiva.

Desde luego lo que se confirma es que la reforma no quedará implantada en este próximo curso.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El ministro de Marina informó sobre las comunicaciones marítimas y aunque se trata de un problema muy complejo y que requiere un largo estudio, puede afirmarse que éste quedará resuelto recogiendo el estudio del almirante Carvia, en varias disposiciones.

LOS SUCESOS INTERNACIONALES

El jefe del Gobierno, por ausencia del ministro de Estado, dió cuenta a sus compañeros de los sucesos internacionales, especialmente de lo que se refiere a la revolución argentina.

(Segue en sexta plana)

LA PROPAGANDA POLITICA

Regresa de Alemania el conde de Romanones y sostiene una charla interesante con los periodistas

San Sebastián.—El conde de Romanones ha regresado de Berlín, donde ha quedado su hijo en satisfactorio estado después de una intervención quirúrgica que ha tenido éxito feliz.

Censura, dijo que le parece bien si se va al restablecimiento de la normalidad tal y como se hacía antes del año 1923. Y en cuanto al examen de los tres primeros ejemplares, hay sin duda dificultades que sería necesario salvar.

Teatro Campoamor H Y CINE MUDO A las 7 y 11/2 A las 10 y 11/2 BUTACA 0,75

Teatro Jovellanos BUTACA, 0,60 A las 7 y 11/2 A las 10 y 11/2 Cuando estamos casados

soy ya muy ducho en cuestiones electorales y sé que una propaganda anticipada no conduce a nada, pues los electores se olvidan de ella.

¡¡GRAN EMOCIÓN!! APROVECHARSE Villalta - Bienvenida - Heriberto García con toros de Pérez Tabernero el domingo 14, a las 4 de la tarde.

Con la plaza llena alternaron en Zamora el Niño de la Palma y Manolo Bienvenida, mano a mano, obteniendo un gran éxito ambos toreros

EN MADRID Madrid.—Se ha celebrado la anunciada novillada para "Chiquito de la Audiencia" y Manolo Fuentes Bejarano, mano a mano, lidiándose reses de la Viuda de Aleas.

EN ALBACETE Albacete.—Toros de Rincón, regulares, y uno de los cuales hubo que sustituir.

EN ZAMORA Zamora.—El "Niño de la Palma", sustituye a Amorós, alternando con

DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Se celebra el traslado de los restos del hijo del general Sanjurjo a El Escorial, donde han sido sepultados

Madrid.—El cadáver de don José Sanjurjo fué velado durante toda la noche por familiares y amigos, comenzando a decirse misas a las cuatro de la madrugada.

En la portería de la casa han sido cubiertos de firmas ininidad de pliegos y el desfile de amigos y personalidades que acudieron a dar su pésame a la familia fué a su vez inacabable.

En la casa mortuoria se han recibido más de cien coronas.

A las ocho y media de la mañana fué sacado el féretro de la casa y colocado en la carroza fúnebre, en tanto que los amigos que acudieron a la manifestación de duelo invadían los alrededores.

Se organizaron varios duelos, figurando en la presidencia el padre y hermano del finado, general Martínez

Anido, el agustino P. Seco, los ministros de Hacienda, Economía y Gobernación, el capitán general de Madrid y el subdirector de la Guardia civil.

En la Plaza de Alonso Martínez se despidió el duelo, continuando la carroza fúnebre seguida de una larga caravana automovilista en dirección a El Escorial.

EN EL ESCORIAL Los restos del hijo del general Sanjurjo llegaron a El Escorial a las diez de la mañana, sumándose al duelo la población en masa y el ministro de Justicia, que procedente de San Sebastián se detuvo en dicha localidad para asistir a la triste ceremonia.

A las diez de la mañana quedó enterrado el cadáver del malogrado joven en el panteón de familia, regresando los acompañantes a Madrid.

Campoamor Sábado aristocrático Estreno del interesante film musical con canciones, bailes y algún trozo dialogado LA RAPSODIA DEL RECUERDO Creación magnífica de LOIS MORAN y JOSEPH WGSTAFF. Un verdadero poema musical DE LA REVOLUCION ARGENTINA

Las noticias de Buenos Aires aseguran que se ha descartado por completo un movimiento contrarrevolucionario

UNA NOTA DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN MADRID

Madrid.—La Embajada de la República Argentina en esta Corte ha facilitado una nota dición que la ceremonia de la jura del Presidente, vicepresidente y ministros del nuevo Gobierno, constituyó un verdadero acontecimiento, siendo recibido el nuevo régimen con la aclamación entusiasta de los ciudadanos.

NOTICIAS OFICIALES

Buenos Aires.—Noticias de origen oficial hacen saber que, después de la tentativa realizada el lunes por determinados elementos civiles para hacer más confusa la situación, tentativa que

fué sofocada rápidamente, no se han registrado nuevos incidentes.

Los servicios administrativos funcionan normalmente en toda la República, y el Gobierno cuenta con el apoyo del Ejército y de la opinión. Por todo ello no son de temer nuevos movimientos contrarrevolucionarios.

Los centros bancarios, comerciales, industriales y ganaderos, así como los partidos conservador y otros que hasta ahora figuraban en la oposición, prestan su apoyo al Gobierno para conseguir un rápido restablecimiento de la normalidad que permita reanudar las actividades y entrar por un camino de franco progreso nacional.

LO DE TODOS LOS DIAS

Un conocido médico madrileño que viajaba en automóvil con unos toreros, resulta muerto en un accidente

Madrid.—Hoy circuló el rumor de que el conocido médico-odontólogo don Alfonso Albizua Arese, que tiene una clínica en la Corte, había encontrado la muerte en un accidente automovilista ocurrido en la provincia de Albacete.

árbol, resultando muerto el doctor Albizua, que había salido de Madrid con dirección a Albacete acompañado de Félix Rodríguez.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

Nuevos detalles recibidos en Madrid, confirman la noticia dando cuenta de que el accidente automovilista ocurrió en las proximidades de La Roda y cuando el citado médico se dirigía a Salamanca acompañado del banderillero Posadero, el cual resultó gravemente herido.

LAS HERIDAS DE POSADERO

Albacete.—Llegó a esta, en el automóvil de Marcial Lalanda, el banderillero Posadero, herido en el accidente de La Roda.

Posadero, presenta grandes desgarros en el brazo derecho, dejando al descubierto la arteria, pero su estado es bueno en lo que cabe.

El doctor Albizua, falleció al ingresar en el Hospital de La Roda, donde quedó depositado el cadáver.

Los toreros heridos

Fausto Barajas está fuera de peligro

Barcelona.—El parte facultativo facilitado esta noche por los médicos que asisten al torero madrileño Fausto Barajas, dice que ha desaparecido el peligro de la infección del peritoneo, encontrándose el torero fuera de gravedad.

en un muslo, ingresando en una Clínica, donde se le practicó una detenida cura, siéndole colocado un tubo de drenaje en la herida.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

OLYMPIA-CIRCUS Circo de ALUMINIO Campo del Hospicio Calle Toreno Sábado día 13 de Septiembre 1930-A las 10 y media de la noche DEBUT - DEBUT de la monumental Compañía de altas novedades y atracciones Círcenses bajo la dirección de WILLIAN-PARISH Grandes atracciones nunca vistas en Oviedo.

Unas declaraciones de Bugallal.—La Vuelta Ciclista a Cataluña.—El expresidente Irigoyen a Montevideo.—Grave accidente de aviación

EL PRESIDENTE, A SAN SEBASTIAN

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros emprenderá el regreso a San Sebastián mañana por la noche o el sábado por la mañana.

REGRESO DE LA FAMILIA REAL

Aunque en el Consejo de ministros nada se sabía acerca del regreso de la familia real desde San Sebastián, se cree que dará por terminada la estancia veraniega en los últimos días de este mes.

EXHUMACION DE RESTOS

El Ferrol.—Se ha verificado la exhumación de los cadáveres del suboficial don Fernando y el teniente don Jaime Planas, víctimas del accidente ocurrido hace días en Cabo Prioriño. Los cadáveres han sido transporta-

tenerse nada, hasta el punto de no ir a saludar siquiera a su íntimo amigo el ex-ministro de Hacienda señor Arguñelles.

LA VUELTA A CATALUÑA

Barcelona.—Se ha corrido hoy la quinta etapa, Tremp-Seo de Urgel. La carrera fué reñidísima, llegando en primer lugar Cañardó, en 4 horas, 38 minutos, 18 segundos.

Después lo hizo Maurel, en 4 horas, 43 minutos, 2 segundos. Llegó el tercero Montero, en 4 horas, 52 m., 3 s.

Cuarto, Mafu, en 4, 56, 5. Quinto, Borrás, en 4, 57, 7. Sexto, Pancera, en 4, 56, 8.

La clasificación general es como sigue:

Cañardó, en 31 horas, 55 minutos, 35 segundos. Maurel, en 32, 14, 40. Pancera, en 32, 15, 9. Mafu, en 32, 22, 31. Montero, en 32, 25, 54.

EL EX-PRESIDENTE, A BORDO DE UN BUQUE DE GUERRA

Buenos Aires.—El expresidente Irigoyen ha embarcado esta mañana en el "Belgrano", que zarpó inmediatamente para Montevideo.

SOBRE UN EMPRESTITO

Buenos Aires.—Se había dicho que la Banca argentina concedía un préstamo sin garantías al nuevo Gobierno.

No se trata de la Banca argentina, sino de un grupo bancario norteamericano o inglés, los que acudieron a ofrecer al Gobierno el empréstito en un corto plazo.

DOS AVIONES ITALIANOS CAEN AL MAR

Cartagena.—Se han recibido noticias de que dos hidros de la escuadra italiana que estos días recorren nuestras costas y el Norte de África, se han caído al mar.

Uno de ellos fué recogido por un barco, salvándose la tripulación, y otro de ellos, el tripulado por el general Valle, fué auxiliado por un pesquero, que se dispuso a remolcarlo, pero un golpe de mar hizo perder el equilibrio al aparato, hundién dose.

Salón Toreno HOY VIERNES A las 7 y 11/2 A las 10 y 11/2 Magna Programa extraordinario de Cinell Programa doble y colosal a precios sencillos 1.º La emocionante y movida cinta del Oeste El huracán de Texas por los simpáticos e inseparables Tom Tyler, Chispita y Viales 2.º La descacharrante e hilarante película de gran gracia El Soldado por el celeberrimo e inmensurable LARRY SEMON «TOMASIN» BUTAGA... Tarde, 0,75 Noche, 0,50

dos a bordo del "Dédalo", para ser trasladados a Barcelona.

A bordo del referido buque se instaló la capilla ardiente.

DECLARACIONES DE BUGALLAL

Santander.—De paso para Galicia, estuvo hoy en esta capital el señor Bugallal.

Interrogado por los periodistas, les dijo con relación a los rumores circulados sobre las consultas del Rey con los políticos, que él no había sido llamado a Palacio; si lo fuera él acudiría, pero que nadie le había dicho que el Monarca quería hablarle.

Igualmente se le preguntó si él creía que Sánchez Guerra iría a Palacio en consulta.

Contestó el señor Bugallal que él no quería opinar sobre los demás.

El ex-Presidente cree sin género de duda alguna, que el partido conservador comenzará su propaganda apenas el Gobierno anuncie las elecciones declarando abierto el periodo electoral.

Ahora, al llegar a Galicia, se enterará de lo ocurrido a los propagandistas de la Unión Monárquica, y en el viaje pasará por Asturias, pero sin de-

MONTES Exclusiva de los encendidos Dunhill Cimadevilla, 34 Este número ha sido visado por la censura

Villalta-Bienvenida-Heriberto García EL DOMINGO 14 El mejor cartel e la temporada ¡¡ARTE!! ¡¡VALOR!! ¡¡EMOCIÓN!!

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural consulte gratis a PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Proporciona - Distribuye Crea - Redacta Dibuja Administra Edita OVIEDO URUA, 68 APARTADO 99 TELEFONO 2164

Otro mejicano de mucho mérito

En las líneas de ayer ya se reconoció muy cumplidamente el acierto de la Unión Mercantil e Industrial Ovetense al contratar a torero de tanto mérito como el mejicano Heriberto García para substituir en la corrida del domingo al valiente madrileño Faustino Barajas, víctima de un grave percance en la plaza de Barcelona.

Las substituciones en un mes como el de Septiembre, que es el de mayor número de corridas del año, resultan siempre dificilísimas, ya que se cuenta con pocos elementos disponibles, y no resulta fácil la elección entre estos pocos. Por eso, cuando nos enteramos del nombre del substituto, nos apresuramos a hacer público el acierto que había presidiendo el escrituramiento, no debiendo de ocultar nuestra extrañeza en esos momentos porque las empresas lo hubieran dejado libre en una fecha tal tratándose como se trata de una novedad en los carteles, y una novedad de las que son bien recibidas por los aficionados. Así ocurrirá a los asturianos; y en el día de ayer, como comentamos a la noticia por nosotros anticipada, ya tuvimos ocasión de oír palabras de elogio para los organizadores y para el torero que viene a nuestra plaza.

Todo ello está en su verdadero lugar, porque repetimos que la popular Sociedad acertó plenamente, resultando de su afortunada gestión un indiscutible refuerzo para el cartel, que ya era del agrado de la acción por figurar en él los nombres de Nicanor Villalta y Manolito "Bienvenida", a los que se agrega ahora el de Heriberto García; y por lo que respecta a este mejicano se puede decir sencillamente, sin necesidad de buscar frases de ocasión para ensalzarlo a los ojos del público de esta región, que reúne aptitudes sobradas para triunfar fácilmente aún cuando se trate de com-

pañeros de tanto fuste como el aragonés y el sevillano.

Heriberto García tuvo en Madrid un debut afortunado, constituyendo una de las más notables revelaciones que se han registrado en la presente temporada. Pero no hablamos de debut afortunado en el sentido de que el mejicano todo lo debiera a la suerte, porque la faena que este espada hizo a uno de sus toros, y que le valió la nominación que hoy tiene ante los públicos españoles, no puede atribuirse a la casualidad, sino al mérito, a las excepcionales aptitudes que tiene el hombre para el manejo de la muleta, sin contar con su inteligencia y su dominio, cualidades bien contrastadas en el popular torero, que lo es pese a la poca gracia de su nombre, con el cual se hace figurar modestamente en los carteles.

Pero Heriberto García no ha sido hombre de suerte. Una grave cogida apenas presentado a la acción española interrumpió sus brillantes comienzos en España, viéndose alejado por no corto tiempo de los ruedos; y al volver probó que no se habían almenado sus arreos, confirmando a la vez sus sobresalientes condiciones de torero, lo que constituye un verdadero halago para nuestro público.

El cartel, pues, ha mejorado notablemente; y no se olvide que los toros proceden de la ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero, que cuenta con bien cimentados prestigios en el mercado taurino, meras figuras por el tipo de sus reses, verdaderamente ideal, y por las magníficas condiciones que revelan en la lidia.

Por todo debemos darnos por satisfechos con el cartel del domingo. Por nuestra parte, no ocultamos esa satisfacción.

PALITROQUES.

DOMINGO 14, a las 4 de la tarde Villalta-Bienvenida-Heriberto García VALOR - ARTE - EMOCIÓN

La linda amazona Carmencita Corzana correrá la llave

LOS FESTEJOS POPULARES

Los de la Sociedad Cultural Recreativa "San Mateo"

Programa de los festejos que organiza esta Sociedad para celebrar en esta ciudad, en el mes de Septiembre de 1930:

Días 15, 16 y 17.—Tres artísticas iluminaciones eléctricas en la Plaza del General Ordóñez (antigua Escandalera), que serán amenizadas por bandas de música. En los intermedios se elevarán al espacio globos de lujo y correos, como igualmente el disparo de infinidad de cohetes de luz.

Dichas iluminaciones darán comienzo a las nueve y media de la noche y terminarán a la una de la madrugada.

Día 19.—Sorprendente verbena veneciana en las calles de Cimadevilla, Rúa, San Antonio y Altamirano. Como en las anteriores, dará comienzo y fin a la misma hora.

Será amenizada por una banda de música, organillos y música del país. También habrá pólvora de luz y grandes globos de lujo y correos.

Día 22.—Gran romería en el frondoso Campo de San Francisco, la que empezará a las cinco de la tarde y terminará con una monumental verbena. Con este motivo la Sociedad, en dicho Campo, hace obsequio a sus socios de una sabrosísima empanada y media botella de excelente vino.

Habrán bandas de música, organillos y música del país.

Día 23.—Gran concurso de escarapates, con importantes premios de la Sociedad y Cámara de Comercio.

Día 25.—Fiesta infantil, a las cinco de la tarde, en el paseo del Príncipe Alfonso, con concurso de patines.

Día 28.—A las tres y media de la tarde, gran Certamen regional de Orfeones en la plaza de toros.

Acuden a este concurso las Masas Corales de Turón, Ujo, Pravia y Moreda-Aller. La Sociedad des-

ta para esta fiesta, en concepto de premios, la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

El mismo día, a las siete de la tarde, gran concierto en sitio público, que previamente se anunciará, en el que tomarán parte los Orfeones agraciados con los premios primero y segundo y una notable banda de música. A continuación, en honor de todas las Masas Corales, se celebrará una monumental verbena, la que terminará con una gran sesión de fuegos artificiales.

Nota.—Gestiona la Sociedad la celebración de unas fiestas de Garden-Party, que de llevarse a cabo tendrán lugar en sitio cerrado y muy próximo al centro de la ciudad.

A partir del día de hoy, hasta el 18 del actual, en el domicilio de la Sociedad, Porlier, 7, primero, se hará entrega previa presentación del carnet para ser intervenido, de los vales correspondientes para la empanada, vino y bonificaciones que se hacen en los espectáculos. Se hace presente que dichos vales no se entregan en el domicilio por la dificultad que existiría para la intervención de los mismos. Los socios deben tener muy en cuenta que para recoger los obsequios presentarán el vale íntegro y la Directiva será la facultada de ir inutilizándolos a medida que vayan recogiendo aquéllos.

Debido a las ausencias propias del verano, los que no estén al corriente en sellos, pueden hacerlo desde hoy al expresado día 18, en el domicilio antes indicado.

La rifa de la Sociedad tendrá lugar el día 30 del actual, en el paseo del Príncipe Alfonso. Para garantizar la formalidad de ésta, un Notario levantará acta de la misma.

(Este número ha sido visado por la censura)

Se celebra una reunión encaminada a la construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia civil de Somió

TRABAJOS DE ELECTRIFICACION

A mediocía de ayer visitó al alcalde el consejero delegado de la Compañía Popular de Gas y Electricidad, don Joaquín de la Torre, dando cuenta a la Alcaldía de que dicha empresa se propone terminar, por su cuenta, la electrificación de todo el concejo, y rogaba que teniendo en cuenta lo beneficioso de esta mejora, se les diesen toda clase de facilidades.

Así se lo prometió la Alcaldía, haciéndolo saber a los alcaldes de barrio, a quienes afectan los trabajos a realizar.

EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE SOMIO

En la mañana de ayer se celebró en la Alcaldía una reunión de propietarios de Somió, con objeto de cambiar impresiones sobre la necesidad de construir en aquella parroquia una casa-cuartel para establecer el desaparecido puesto de la guardia civil.

Se acordó designar allí mismo una comisión que estará integrada por los señores Cangas y Velasco

y a la que se agregará el concejal señor Menéndez (don Rufino), que solicitará la colaboración económica de todos los propietarios y comerciantes e industriales de Somió, para llevar a cabo el proyecto con toda urgencia.

EXPRESION DE SENTIMIENTO

La Alcaldía dirigió ayer un telegrama al director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, dándole el pésame por la muerte de su hijo, víctima de un accidente automovilista.

También telegrafió al director general de Seguridad, lamentando tan doloroso accidente y deseándole un pronto y total restablecimiento.

DETENCION

La guardia civil del puesto de La Calzada, detuvo ayer al vecino de Tremefias, Agustín Rienda, de 37 años, a quien se acusa de haber causado desperfectos en varias sepuélturas del cementerio de Poago.

Ingresó en los calabozos de la Inspección gubernativa, a disposición del Juzgado correspondiente.

NO FALTE USTED el domingo 14 al coso de BUENAVISTA.

TOROS DE PEREZ TABERNERO PARA LOS ASEES DEL TOREO
Villalta - Heriberto García - Bienvenida
La linda amazona Carmencita Corzana correrá la llave

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Parece confirmarse que dentro de poco comenzarán a funcionar los servicios del nuevo Matadero

PIDIENDO SUBVENCIÓN

Se ha elevado al Estado certificación del acuerdo del Ayuntamiento pidiendo subvención para las traídas de aguas a Colloto y La Corredera.

LOS SERVICIOS DEL NUEVO MATADERO

Parece confirmarse el propósito de que dentro de mes y medio comiencen a funcionar en el nuevo Matadero los servicios principales.

ATENDIENDO NUESTRO RUEGO

El alcalde ha dispuesto que desaparezcan de la calle de Muñoz Degrain los postes que allí existen y que no prestan ningún servicio por haber sido suprimidos los cables conductores de energía que antes soportaban.

PARA LA SESIÓN DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal permanente:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales.

Instancia de "La Municipal", sobre jornales mínimos.

Instancia de la Asociación de empleados de Banca, solicitando subvención.

Instancia de los Exploradores de Gijón, solicitando subvención.

Instancia de don Eladio Rodríguez, sobre pago de arbitrio de carnes.

Instancia de don Alberto Martínez, reclamando sobre el padrón de escaparates.

Instancia de don Alberto Martínez, reclamando sobre el padrón de rótulos.

Instancia de don Fabián Álvarez, sobre rebaja de arbitrio por ocupación de vía pública.

Acuerdos de la Permanente, del mes de Agosto.

Instancia de don Luis Núñez, sobre exención de arbitrio.

Instancia de don Remigio Barroso, sobre rectificación de nombre.

Inclusiones en el padrón de vecinos.

Instancia de don Ulpiano Cabeza, sobre permuta de sepulturas.

Instancia de don Andrés López, sobre renovación de "carnet" de pobreza.

Expedientes de pobreza.

Instancia de don Manuel Solís, para construir un cobertizo en San Lázaro.

Instancia de don Armando Arboleya, para reformar el bajo número 24 de la calle de 9 de Mayo.

Instancia de don Jesús Morilla, para reformar el bajo número 13 de la calle de Mon.

Instancia de don Serapio Temiño, para cerrar una finca en la Matorra.

Instancia de don José M. Cabal, para reformar unos escaparates en la casa número 58 de la calle de Uría.

Instancia de don José Suárez, para construir un cierre en la Argafiosa.

Instancia de don Manuel Cuesta, sobre distribución de solares, en la calle del Sacramento.

Modificación de alineación del futuro Seminario Conciliar.

Expediente sobre elevación de una chimenea en la calle del Matemático Pedrayes.

Propuesta de adquisición de materiales, para acometidas.

Propuesta de adquisición de materiales para el Parque de Bomberos.

Instancia de don Manuel García, para instalar una moto-bomba en la calle de Pérez de la Sala.

Instancia de don Emilio Villanueva, para reparar un cierre en Brañes.

Instancia de don Antonio Valdés, para construir una casa en Tudela-Veguin.

Instancia de don Manuel González, para construir una cabaña en Godos.

Instancia de don Ángel Saavedra, para reformar una casa en San Pedro de los Arcos.

Instancia de don Rufino Álvarez, para construir un pozo para agua en Lillo.

Instancia de don José Alonso, para construir una casa en Rubín.

Instancia de don José Valle, para construir una cuadra en Latores.

Instancia de don Manuel Muñiz, para reformar una casa en La Manjoya.

Instancia de don Francisco Menéndez, para cerrar una finca en Sograndio.

Se continúan las obras de cierre de la Casa de Caridad de San Lázaro

OBRAS PÚBLICAS

Hallándose terminadas las obras de los caminos vecinales de Vifiles a Villanueva de Heres, Bascónes a Bayo y Reicedo a Fano (Sección de Libardón a Fano), se acordó invitar al señor ingeniero de Obras públicas de la provincia para que señale la fecha en que se ha de efectuar la recepción de los mencionados caminos.

Es aprobada la liquidación y acta de recepción provisional y definitiva de las obras de reparación, explanación y firme, ejecutadas durante el año de 1929, por el contratista don Manuel Cuevas Fernández, en la carretera provincial de Bao a Noriega.

Acuérdase expedir nuevo libramiento a favor del arquitecto provincial a fin de que continúe las obras de cierre de los terrenos de

la Casa de Caridad de San Lázaro.

ENTREGA DE UN CEMENTO

Vista la instancia de doña Manuela Díaz Martínez, solicitando de la autoridad para recoger del Manicomio de Valladolid a su hija Sabina Álvarez Díaz, se acordó que antes de entregar dicho cemento a la solicitante, justifique ésta que disfruta de posición económica que le permita atender al cuidado de su citada hija.

CÉDULAS PERSONALES

Se estiman las reclamaciones que respecto a cédulas formularon don Pablo Medino Lara, vecino de Oviedo; don Antonio Valdés Arias, de Soto de la Barca, concejo de Tineo; y se desestiman las de don Agapito Salmenco Antón, vecino de Ribadesella y don Celestino Méndez Noval, de Llanes.

SECCION OBRERA

En Oviedo

CONVOCATORIA

Asociación de obreros y empleados del Tranvía Central de Asturias

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 12 del actual, a las once de la noche, con el siguiente orden del día:

Gestiones de las comisiones nombradas en la última junta general y conducta a seguir.

Se tomarán los acuerdos con el número que asista.—La Directiva.

En Sama de Langreo FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE SAMA DE LANGREO

Nota oficiosa.—La imposición indirecta, pero muy eficaz de los ele-

pendencias de la Casa de Socorro donde viven los altos empleados del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento no está en condiciones económicas para gastarse un MILLÓN DE PESETAS en edificio que no es necesario, siendo de mayor necesidad construir grupos escolares para educar los hijos de los trabajadores, que no pueden recibir la enseñanza primaria por no haber las escuelas que el censo escolar exige.

Para hacer presente al Gobernador las aspiraciones en este caso concreto de la Federación de Sociedades Obreras, le visitó un miembro de esta colectividad, en virtud de que hay otras exigencias que estimamos son muy perjudiciales para los intereses del concejo.

Sama de Langreo, 9 de Septiembre de 1930.—El Comité

Entusiastas taurómacos

Si quereis emoción

admirar a

Villalta-Bienvenida-Heriberto García

mentos de más categoría contributiva y la ambición de absorción por los grupos políticos de la derecha, ha impedido que la organización obrera y socialista no tuviera en el municipio su representación constante en el período de la dictadura y en la Comisión permanente.

Los individuos más destacados de la Unión Patriótica que han constituido la Corporación municipal han puesto el veto a los socialistas y que ellos consideraban como perturbadores para obstaculizar la unidad material del pueblo de Sama y La Felguera. Estos argumentos de los señores de la U. P. que dirigen los destinos del pueblo no tenían más objetivo que

huir de toda investigación administrativa que con imparcialidad pudieran hacer los concejales socialistas en el Municipio y la oposición tenaz contra lo que constituyera excesivas concesiones en el orden general de la vida administrativa.

Este organismo ha sido y es acérrimo defensor por principio de solidaridad y conveniencia económica de la unidad intangible de Langreo y sostiene con fe inquebrantable los principios de equidad, basados en un espíritu de justicia estricta dentro de las normas que permitan las disponibilidades económicas del erario municipal.

En las nuevas modalidades políticas establecidas por la dictadura en el régimen administrativo traían consigo la intervención de hombres para su deliberación y efectividad que no hubieran actuado en los sistemas antiguos de la administración municipal, presentándose una colección de elementos sueltos que en apariencia no tenían ningún carácter político y adoptaron la resolución de eliminar del Ayuntamiento la representación de esta entidad porque se consideraba de carácter socialista. Por estas causas no hemos podido intervenir en todas las soluciones de los problemas municipales, algunos de los cuales tenemos que dar nuestra disconformidad. Entre ellos hemos de significar nuestra protesta contra la construcción de un nuevo edificio para Casa Consistorial. Si ésta no tiene suficiente capacidad utilícese las de

Doña Filomena Fernández Fernández

En su casa del barrio de Cerdeño, de este término municipal, dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Filomena Fernández, viuda de don Santos Paredes, a quien se recuerda con simpatía por las que fueron sus numerosas amistades.

Era mujer sencilla y bondadosa, amante del hogar, al que se había consagrado por entero, dando ejemplo de abnegación y cariño en su cristiana y ponderada misión de educar a los hijos, de los que últimamente podía verse rodeada con la satisfacción de quien ha dejado cumplido un alto deber.

Por las cualidades que la adornaban se había hecho acreedora al general aprecio en que se la tenía, especialmente en el barrio que era su residencia, donde también se aprecia mucho a la familia.

La conducción del cadáver, que tuvo lugar a las seis de la tarde de ayer, constituyó una manifestación de duelo muy sentida, probándose el hondo pesar que produjo la muerte de la bondadosa mujer.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes a las once de la mañana, en la iglesia de San Julián de los Frados, solemnes funerales.

Reciban la expresión sincera de nuestro dolor sus hijos don José, don Enrique, don Feliciano, doña Josefina, doña Pilar, doña Dolores, doña Adela, doña Cándida y doña Rafaela; hijos políticos don Agustín Izquierdo, don Adolfo Cuevas, don José Fernández, don Luis Cárcaba, don Severino Martínez, doña Rafaela Izquierdo y doña Oliva Cuevas; hermanos don Lucas, doña Rafaela y doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos y primos.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Se traspasa en sitio céntrico de la calle de URÍA un gran local
Para informes en esta Administración

Informaciones de la Región

DESDE TURÓN

Se constituye la sección del Sindicato de Empleados Vigilantes Mineros

Efecto de la conferencia celebrada en este valle el pasado domingo a cargo de don José García, secretario del Sindicato de Empleados Mineros, quedó constituida la Sección en esta, habiendo sido nombrada la Directiva siguiente:

Presidente, don Fernando Díaz; vicepresidente, don Manuel Rodríguez; secretario, don José María Muñoz; vicesecretario, don Manuel Blanco; tesorero, don José María Menéndez; y vocales, para el grupo "Fortuna" don José Iglesias; para "La Llama", don Ángel Álvarez; para "San Pedro", don José Rodríguez; para "San Benigno", don José Álvarez; para "San Francisco" y "Tablado", don José Suárez Álvarez; para "Santa Bárbara", don Evaristo Curiel; para "Santo Tomás", don José Fernández Miranda; para "San Víctor", don Valeriano Álvarez; para "La Riqueza", don Fernando Fernández; y para "Obras", don Constantino Mortera Madera.

Dado el entusiasmo que reina entre los citados señores, no dudamos que sin tardar han de colocar esta Sección al nivel de las principales.

EL CÍRCULO RECREATIVO EXCURSIONISTA CELEBRARÁ DURANTE LAS FIESTAS DEL CRISTO GRANDES BAILES

Con motivo de las fiestas que en honor del Santo Cristo de la Paz, que se celebrarán en esta los días 13, 14 y 15, la incansable Directiva del Círculo Recreativo Excursionista tiene preparado el siguiente programa:

Día 13.—A las diez de la noche dará comienzo gran baile que será amenizado por la magnífica Radio-gramola que dicho día será inaugurada.

Día 14.—De diez de la noche a la madrugada tendrá lugar baile monstro que será amenizado por la renombrada orquesta Camuesco de Avilés.

Y para digno remate el día 15, otro grandioso baile, alternando durante la velada la radio-gramola, la pianola y la gran orquesta "Sol" de la localidad.

Como se ve la Directiva del Círculo de Recreo no repara en sacrificios con tal de dejar complacidos a los señores socios y familias, por lo que no podemos por menos de felicitarles efusivamente.

NUEVO CRISTIANO

El pasado sábado recibió las purificadoras aguas del bautismo un robusto niño hijo de nuestros buenos amigos don Manuel Rascón y doña Leocór Flórez Fernández.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Hilario Gonzalo, y fue apadrinado por nuestro entrañable amigo don Hilario Montero Mastínez y doña Florentina Fernández González.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron a casa de los venturosos padres, donde fueron obsequiados con stucento banquete.

Entre los invitados se hallaban las simpáticas señoritas Isabel Flórez Fernández, Purificación Rascón y Carmen García, las cuales cantaron a coro de manera magistral varias hermosas canciones, con lo que dicho está que la sobremesa resultó agradabilísima.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo vienen recibiendo los señores de Rascón unánimemente.

DE SOCIEDAD

De Avilés regresó la bella señorita Gloria Ruiz González.

Con objeto de pasar las fiestas al lado de los señores de Ruiz, llegó de Avilés la encantadora señorita Pilarina González.

De Gijón regresó el culto empleado de "Hulleras del Turón" don Vicente Cuenca, acompañado de su distinguida esposa y preciosa hijita.

DESDE LLANES

En la Exposición se hizo alarde de las excelencias de la ganadería llanisca

LA GUIA

Esta simpática fiesa, casi la más popular de Llanes, ha revestido este año caracteres de una gran solemnidad, si atendemos a la parte religiosa.

Y en cuanto a la profana, diremos que puede codearse ya con las renombradas fiestas de San Roque y la Magdalena, tanto por la magnificencia de sus festejos, como por la gran concurrencia que a estas fiestas acude.

Verdad es que ninguna como ella tiene tan espléndida campiña, la que ofrece a los romeros el placer de contemplar desde allí magníficos panoramas.

Ninguna, como ella, tiene tan hermosa capilla, desde la cual parece que nos hallamos más cerca del Dios de las alturas para ofrecerle nuestras fervorosas plegarias con mayor confianza y devoción.

Y ninguna, como la Virgen de Guía, es tan venerada por esta villa y por todos los pueblos comarcamos, quienes a ella envían anualmente muchísimos devotos.

Con tales elementos, excelentemente utilizados por el invencible "Bando del Morru", no es de extrañar que los festejos de su Excelsa Patrona se vean tan concurridos y las gentes tan animadas.

Hubo este año Misa de campaña; elocuente sermón a cargo del Padre Flórez, y una bonita procesión, en la que daban guardia de honor a la imagen de la Virgen un piquete de la Guardia civil; los niños que, con sus trajes blancos, parecían un Coro de Serafines angélicos, reverenciando a la Madre de Dios con la infantil danza de arcos; la banda de San Mancio, y un público númeroso.

Las veladas, que estuvieron animadas por la referida banda, alternando con la municipal, semejaban

un hormiguero humano en bulliciosa algarabía.

El teatro, el tiro de pichón, la fiesta nocturna del Brao, y todo, en fin, tan concurrido y ordenado como las principales fiestas llaniscas, repetimos.

La Comisión de festejos estuvo, pues, a tal altura, que ella merece la gratitud del Bando y un entusiasta aplauso nuestro.

LA EXPOSICIÓN

No nos vamos a detener en las particularidades que este año ofreció la Exposición de ganados celebrada aquí el 8 del corriente, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y subvencionada por la Diputación provincial.

Sólo nos concretaremos a recoger un síntoma que revela o nos demuestra la progresión creciente de nuestra ganadería, cuya industria y sus derivadas, ahuyentó el hambre de los pueblos, ya que ella es capaz de suplir los giros que antes venían de las Américas.

En la Exposición se hizo un verdadero alarde de las excelencias de la ganadería llanisca y no nos extraña, porque ella supo competir ventajosamente en Madrid con los mejores ejemplares de España, y en Gijón, se parangonearon los productos de esta región con los mejores de Asturias.

Realmente, merecen bien de la patria chica los propulsores llaniscos de una mejora que da nombre y provecho a Llanes.

BANQUETE

Promete estar muy concurrido el banquete-homenaje con que Llanes promete manifestar su gratitud a los señores Gutiérrez de la Gándara, Flórez Posada y Aguirre, por sus acertadas gestiones a favor de las obras del puerto, cuya mejora auguran para el concejo un gran porvenir.

DESDE SOTRONDIO

Con inusitada animación se celebraron nuestras tradicionales fiestas

¡Hechizo poderoso de los pueblos! Semblantes risueños y alegres, ambiente cordial y acogedor, sueños de juventud que parecen realizarse, nostalgias de viejas costumbres renovadas en emoción, alas de la ilusión que se abren en actitud hospitalaria y paternal.

¡Sotrongio en fiestas! La capital del rico concejo de San Martín del Rey Aurelio se alegró estos días con la sana alegría popular. Sus ecos animaron las montañas que cifien al pueblo laborioso y noble, estas montañas en las que a diario penetra el mimero para arrancar a la tierra su riqueza negra.

El acogedor pueblo de Sotrongio se vistió con sus mejores atavíos para recibir a los numerosos forasteros que atraídos por la fama de sus fiestas vinieron a compartir con los sotronginos la alegría sana que caracteriza a estos pueblos que hacen una tregua en el trabajo para entregarse por entero a sus fiestas tradicionales.

Magníficas resultaron las verbenas. Cientos de mujeres bonitas, sonrientes y felices, como manojos de flores, paseaban por el campo de la fiesta ofreciéndonos el encanto seductor de su belleza. El campo ofrecía un golpe de vista encantador. No sólo flotaron al viento flámulas y gallardetes, sino flotó también en los aires de manera latente el contenido de las almas tejido de ilusiones, traducido en los colores de las banderas, en los sonidos de las músicas, en los estampidos de los coheteros, en las luces de las iluminaciones. Fueron estos días de fiesta, días de compenetración y confraternidad, porque las almas cumularon en el mismo sentimiento, unidas en la misma emoción.

Miles fueron los forasteros que nos visitaron durante estos días de fiestas, confraternizando con nues-

tros habitantes dentro de la más alegre camaradería.

Sotrongio aparecía luminoso y risueño; sus bellas mujeres, estas gentiles sotronginas, esplendentes como sol de una mañana de alegre primavera, eran el mejor atractivo que se podía ofrecer al forastero que venía ávido de emoción y diversión.

El cronista, sentado en una de las barracas tomando un bocado de cerveza, contemplaba aquel desfile de manojos de flores llenos de luz y perfume que convertían el campo en un magnífico jardín de la más pura y nuestra mente la leyenda de las mil y una noches.

En nuestras blancas cuartillas anotamos varios manojos que al pasar a nuestro lado nos mandaban una mirada llena de dulce ilusión. Rosita, Angelina, Carmenchu y Juilita. Otro manajo, Antofieta, Pilar y Celia. Otro más, Azucena y Vicentina. Otro, Marina y Anuncia. Y otro, América, María Antonia, Isabelita y Edelmira. Otro más, Pilar, Azucena, Rita, Chuchu y Nena. Y otro sin fin de mujeres bonitas, que no anotamos por la falta de espacio.

Las bandas de música de Laviana, Residencia de Oviedo y municipal de Sama, ayudadas por organillos y la típica y chillona gaita y tambor, no dejaron que esta siempre alegre y divertida juventud se diera un momento de reposo.

Sotrongio celebró sus fiestas con gran regocijo. La juventud sotrongina atornó con la que acudió atraída por nuestras fiestas, y en el ambiente típico que dibuja la fisonomía de Asturias, entre músicas, estampidos de coheteros, repetidos de montaña a montaña como el alerta del cestineo, risas y algazara, el tiempo voló, pero en nuestro espíritu dejó un recuerdo melancólico de lo que fueron estas grandes fiestas.—Argüelles.

DESDE MIERES

Las excesivas marchas de los coches por la población, no deben tolerarse

Los coches y toda clase de vehículos siguen circulando por nuestras calles céntricas con marchas verdaderamente fantásticas. Contra este abuso hemos nosotros repetidas veces protestado, porque reconocemos el peligro grande que estas velocidades suponen para el transeunte y las muy justas zozobras e intranquilidades que en todo hogar se manifiestan cuando los pequeños ansiosos de expansión buscan ésta en la calle, huérfanos de otros lugares más propicios para sus correrías y juegos infantiles. De nada sirve el cuidado constante de estos pequeños, que a la más pequeña distracción pueden verse envueltos en las ruedas de un coche, porque parece ser que hay en todo conductor una manía ya probada de convertir en pistas de carreras estas mismas calles céntricas de continuo cruzadas por indefensos niños.

Volvemos a insistir en que es preciso la inmediata adopción de



severas medidas, siquiera por humanidad, en evitación de que tanto atropello se siga repitiendo.

Prohibase también el abuso de los escapes abiertos, esos ensordecedores ruidos de claxon y todo cuanto sea condenado en el reglamento de circulación y que de una forma u otra moleste o perjudique al vecindario.

Todos los pueblos adoptan los medios encaminados a evitar este escandaloso abuso, que no debe existir tampoco por concepto alguno en villa de la importancia de Mieres.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Han sido fijados en los sitios de costumbre edictos de la Alcaldía, haciendo público que durante todo el mes de Septiembre en curso, que da abierto el período voluntario para la exacción de los derechos por uso del alcantarillado, en la Administración general de Arbitrios municipales.

INSTANCIAS

En la Secretaría tuvieron entrada en el día de ayer, las siguientes: De doña María Mier Prieto, de San Esteban de las Cruces, concurrendo a las plazas de maestras municipales.

De doña María Paz Iglesias, de Cabojal idem idem.

De doña Sabina León Álvarez, de La Carba, solicitando autorización para colocar una lápida en el cementerio de Santa Rosa.

De don Manuel Castañeira, de Turón, solicitando autorización para abrir un establecimiento en Villabazal.

De don José Méndez Gómez, de Turón, solicitando autorización para hacer una acometida al alcantarillado de Lago.

De don José A. Losa de Turón, haciendo la misma petición.

EL CEMENTERIO DE ABLANA

El pasado miércoles estuvo nuestro alcalde señor Martínez Díaz, al

que acompañaba el personal de la Dirección de Obras municipales, en el pueblo de Ablana, para ver la finca que se ofrece para emplazamiento del cementerio que se proyecta construir en dicho pueblo.

LA BANDA DE MUSICA

Esta agrupación musical celebrará la audición correspondiente al domingo, en el barrio próximo de La Peña, de cinco a siete de la tarde, con motivo de las fiestas que en honor del Cristo se celebrarán en dicho barrio en estos días.

"LICEO MIERENSE"

Este Centro de enseñanza en el que con reconocido éxito se vienen haciendo los estudios del Bachillerato elemental y universitario de Ciencias y Letras, abre para el próximo curso, clases especiales de Magisterio para alumnos de ambos sexos, contando para ello con profesores especializados. Con este motivo la empresa "Exclusivas de Turón" facilita abonos con rebaja a los alumnos de este Colegio

LA FELGUERA

REUNIÓN DE REPUBLICANOS. El miércoles celebró junta general el Círculo Republicano de esta localidad.

Con algunas observaciones fueron aprobadas las bases para constituir en Asturias la Federación Republicana.

Se confirió la delegación en esta Federación a don Vicente Cabeza y suplente a don Luis Carvajal.

Quedó para cubrir la vacante de vocal en la junta directiva nombrado don José de Miguel.

Y que aquellos afiliados que no figuren en el Censo se encargue el Círculo de hacer las gestiones para su inclusión.

AUDICIÓN MUSICAL

La audición musical que debió celebrarse el miércoles, y que no fué así debido a que la banda municipal hubo de trasladarse a amenizar hoy viernes, a la hora de costumbre.

Cuenya (Nava)

UNA VELADA

Siguiendo la costumbre de cursos anteriores, y atendiendo a lo que pedagógicamente deben ser las vacaciones—no un descanso absoluto tan perjudicial a los fines docentes, como el trabajo continuado—nuestros maestros o obsequiarán el domingo próximo con una velada lirico-dramática, cuya representación

AMERICAN CIRQUE

HOY Viernes 12

Matinée DE MODA

A las 7,15 tarde

Noche a las 10,30

Función DOBLE

HOY el

Espectáculo

Americano

con los

808 COMEDIANTES

Clowns Hermanos

DIÁZ



una tacita de plata

es el costo desde que uso para los pisos y las muebles esa maravilla de producto que se llama

aliron



corre a cargo de un numeroso grupo de escolares de ambos sexos. Según nuestros informes, y teniendo en cuenta lo concienzudo de los ensayos y los éxitos anteriores, se nos ofrecerá ocasión de aplaudir nuevamente a varios actores y actrices, y tal vez alguno de los que harán en dicho día su debut nos dé una agradable sorpresa.

Pruneda (Nava) LA ROMERIA DE LA CONSOLACION

Con espléndido día y numeroso público se celebró en este pintoresco pueblo la tradicional romería de Nuestra Señora de la Consolación. Comenzó el novenario el 30 del pasado mes, sin que en una sola noche hubiese dejado de estar lleno el local de la capilla.

La función religiosa estuvo solemnísimamente, habiendo sido cantada la Misa a los acordes de la gaita con el tono sencillo y popular de las costumbres antiguas. Predicó el párroco de Nava, quien ha sabido exponer con sencillez el dogma que le ocupaba en los distintos puntos de su oratoria sagrada.

Un hermoso coro de voces escogidas cantó la Salve a la imagen, terminándose así este piadoso acto. Bonitos ramos seguían a la procesión, que tuvo lugar momentos antes de la Misa y por la tarde, desapareciendo en el espacio multitud de gruesos pelmenques.

La romería profana fué amenizada por una pianola y la música clásica del país, y la juventud bullanguera bailó hasta la mitad de la noche.

Ha sido de admirar el buen orden y armonía que reinó en todos, hasta la terminación de la fiesta.

Nuestra felicitación a los organizadores de la función.

NOREÑA

FIESTAS DEL ECCE-HOMO

Se hallan ya muy próximas las grandes fiestas del Ecce-Homo. Estas se celebrarán los días 13, 14, 15 y 16 del actual y por todas partes se notan los preparativos que preceden siempre a estos días solemnes y tradicionales.

En la capilla del Hospital se está celebrando estos días solemne novenario en honor del Ecce-Homo. El viernes tuvo lugar el traslado procesional de la milagrosa imagen desde el Castañero de la Soledad a La Plaza, con numeroso acompañamiento. En los días de novena, viene cantando con gran afinación y buen gusto hermosos cánticos religiosos el coro del Ateneo.

Con el fin de ultimar lo necesario para la colocación de la lápida en memoria de Filórez Estrada, acto que tendrá lugar el lunes próximo, estuvieron en esta el diputado provincial don José Buñya con el arquitecto de la Diputación señor Arboles y Secretario de la misma Corporación don Pedro Mantilla, quienes conferenciaron con el Alcalde, presidente del Ateneo y Comisión de fiestas, dejando ultimados los detalles del programa.

La reunión de las autoridades provinciales, será en el Ayuntamiento, desde donde partirá la comitiva. Además de los números ya anunciados, se celebrarán concursos de bolos en las boleras de don Manuel Cueva, don José Huergo y Casa Gloria.

Brigadas de obreros se ocupan estos días de la colocación de galardetes, de la instalación de iluminaciones eléctricas y del aseo y limpieza de calles y jardines, así como de la terminación del nuevo Parque que será inaugurado el sábado próximo.

En el Centro Diocesano

Dos conferencias acerca de San Agustín

Los días 18 y 19 del actual, coincidiendo con la Asamblea Diocesana de Acción Católica, explicará dos conferencias en el salón de actos del Centro Diocesano, el docto agustino, R. P. Félix García, de la residencia de Madrid, "acerca de San Agustín, su personalidad, como hombre, sabio y santo".

Dada la fama de que viene precedido el ilustre hijo de San Agustín, no dudamos de que los asistentes y socios del Centro recibirán con agrado el anuncio de estas conferencias.

Darán comienzo a las siete y media de la tarde.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Festejos populares Los de la Sociedad del Santísimo Cristo del Consuelo de Santullano

All hacer público el programa de festejos de esta Sociedad, la Junta directiva empieza por dar las gracias a cuantos individuos particulares y Sociedades similares se han ofrecido a coadyuvar a su mayor esplendor, especialmente a la de San Lázaro, por su desinterés y entusiasmo.

Cumplido este deber, diremos que el día 13 darán principio estos festejos con la iluminación de la plaza de Santullano, amenizando la verbena la banda de música "La Unión" y una pareja de tambor y gaita, quemándose en el intermedio varias docenas de voladores de lucería, procedentes de la casa Félix M. Lecea, terminando esta velada con la ascensión de un magnífico globo procedente del afamado fabricante don Gregorio Campa.

El día 14 se repartirá entre los socios el bollo y vino reglamentario. Este servicio dará principio a las ocho de la mañana, suplicando a los interesados vengan a recogerlo antes de las once de la mañana, puesto que a esta hora se suspenderá el servicio con el fin de que todos puedan asistir a la función religiosa, que este año será solemnísimamente.

Terminados los actos religiosos se volverá a continuar el reparto de dichos menesteres, pero como habrá poco tiempo disponible, se espera sean pocos los morosos; a las dos de la tarde se dará por terminado el acto, tocándose el redoble anunciador y soltando el segundo globo, que como el primero, y por ser del mismo constructor, no dejará que desear.

Estos actos serán amenizados por la misma banda de música y tambores.

Por la tarde, a las cinco, dará principio la romería con la asistencia de la banda mencionada y demás instrumentos musicales, terminándose las fiestas con la suelta del tercero y último globo, erando la noche se haya cerrado sobre nosotros.

La festividad religiosa merece punto aparte, pues será todo lo más solemne que se pueda imaginar; a ella concurrirá una sección de la Coral Vetusita, cantando la Misa de Perossi, con acompañamiento de orquesta.

En la procesión, que será a seguidilla, saldrá la antiquísima y venerable imagen de Cristo Crucificado, patrón de la Sociedad, portado por Nazarenos, y en esta función predicará un orador sagrado de altos vuelos.

La Misa dará principio a las once.—La Directiva.

Los de la Sociedad de Santa Susana

El Triduo empezará hoy viernes, a las seis de la tarde.

A las distinguidas señoras que bordan las cintas para la carrera de cintas, se les ruega encarecidamente hagan entrega hoy a esta Sociedad de las mismas, para poder terminar la organización y hacer la debida exposición.

Los pueblos se divierten EN BENDONES EN HONOR A SANTA LUCIA

Los días 13, 14 y 15 del actual se celebrarán en este pueblo las fiestas de Santa Lucía que prometen resultar muy animadas a juzgar por los preparativos que vienen haciendo sus organizadores.

Día 13.—A las doce del día, el disparo de cohetes y el repique de campanas anunciarán el principio de las fiestas. A las tres de la tarde, llegará la pianola y la música del país que amenizarán las fiestas. A las nueve de la noche, se celebrará la primera verbena en el frondoso y hermoso campo del Llano, que ofrecerá un aspecto nunca visto de belleza incomparable, con verdadero derroche de alumbrado y abundancia de caprichosas combinaciones de farolillos a la veneciana.

Día 14.—A las once de la mañana, solemne función religiosa en la iglesia parroquial de Bendones. Por la tarde, gran romería, amenizada por una renombrada banda de música, organillos y música del país. Por la noche, segunda verbena, con gran derroche de pólvora.

Día 15.—Segunda romería; y habrá concursos de canto y baile.

Desde las once de la mañana hasta la una y desde las cinco a las seis de la tarde, se repartirá el "bollo preñau" y el vino a los socios.

EL SEÑOR Don José Castellote Granda (Empleado de las oficinas de la Fábrica de Armas) Falleció en Oviedo el día 11 de Septiembre de 1930. Había recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su afligida esposa doña Valentina Alvarez y Martínez; hermana Madre María de la Gloria; religiosa Concepcionista (ausente); madre política doña Ramona Martínez; hermanos políticos don José, don Belarmino, don Manuel, don Arturo, don Lolo y don Aurelio Alvarez Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy viernes 12, a las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Azcárraga, 27, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán muy agradecidos. El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Ptas., and various bond types like Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Valores con garantía del Estado

Table with columns: Obligaciones, and various state-guaranteed bonds like Obligaciones 5.50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925, etc.

Acciones

Table with columns: Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Pósitos, etc.

Obligaciones

Table with columns: Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 en estampillas, Sociedad General Azucarera de España, etc.

Otros valores

Table with columns: Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Id. 5 por 100 Id. Id. Id., etc.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table with columns: Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Bolsa de Bilbao

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc.

SECCION RELIGIOSA SANTORAL

Santos de hoy: El Dulcísimo Nombre de María, Ss. Autónimo, Curonoto, obs.; Hierónides, Leoncio, Serapión, Selesio mrs.; Sacerdote Silvino, obs.; Guidón, Cf.

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercio.—Oviedo.

¡RAJOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Diríglas a Trascorralles. (Relojería).

PIANOS 50 pesetas mensuales. Autopianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

MOLDURAS artísticas talladas, esculpidas, etc. «Dülken». Exclusiva en Asturias: Velarde y Alvarez, Ascárraga 28.—Oviedo.

MARTIN FRIGOLA.—Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral, Oviedo.

SEÑORAS: Gran Salón peluquería y perfumería Nuriá. Oñdulaciones permanentes a una peseta Bigudi, Marcel Manicura Tintes, Cortes de pelo. Dirección: Discipula Vasconcel. Prnc pado, 4, bajo. Teléfono, 3146. Oviedo.

FAROS Marsall, tamaño grande niquelados triliz, siminuevos se venden. Razón Marqués de Santa Cruz, 3, primero, derecha de 11 a 1.

VENDESE casa número 8 calle Sanz y Forés. Informes: Procurador Caballero Rosal, 63, bajo.

AUTOMOVILES de ocasión. Se venden «Pi» 514 último modelo: «Zedel», cuatro plazas cerrado; «Ansaldo», cerrado y «Bebé Peugeot», cinco caballos, dos plazas abierto. Informes: Julián Fernández Sama de Langreo.

SE ARRIENDA piso bajo, sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles, Plaza Catedral.

DEPENDIENTE.—Se necesita práctico en droguería. Casa Vallina, P. Valdés, 9.

TRASPASO se hace de carbonería por no poder atender a su dueño. Razón en Publicitas.

BARATISIMO, piano de cola. Informes: Estanquillo, calle Fruela.

SE ALQUILA una buhardilla. Razón: Panadería La Higiénica.

POR cambio de negocio, traspaso acreditado Bar con vivienda, sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

ZAPATERO, necesario oficial composturas. Rosal 38.

Gacetillas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo.

AGRADECIMIENTO La estimada familia de doña Rosalía Santobaña Balmori (que en paz descanse) nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción del cadáver de persona para ellos tan querida o les hicieron presente su pesar por la gran desgracia sufrida.

EL DIA MILITAR SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones. El del Príncipe don Ricardo Rodríguez Lechuga. Imaginaria de idem e idem.—El de Zapadores don Manuel Martínez Franco Zapadores Minadores Guardia.—Teniente don Pascual Cervera Sicre. Imaginaria, visita, hospital, vigilancia y compra.—Idem don Manuel Bárcena de Castro Conde de Torre Cedeira.

BIBLIOGRAFIA VIAJES Y AVENTURAS ANTIGUOS Y MODERNOS

En nuestro siglo de asombrosos adelantos especulativos, cuando la conquista del espacio por la velocidad y los nuevos medios mecánicos permite rasgar tan fácilmente los más remotos horizontes, parecen recobrar particular atractivo las narraciones de descubrimientos, viajes y otras proezas análogas efectuadas en diversas épocas, antes de la llegada de los modernos descubrimientos.

En esto radica el principal interés de la colección titulada "Viajes y Aventuras Antiguos y Modernos", hace poco inaugurada por la casa editorial Espasa-Calpe, S. A., y que a la sazón cuenta ya con diez volúmenes y se difunde notablemente por toda el área hispanoparlante.

Los volúmenes de "Viajes y Aventuras Antiguos y Modernos" comprenden narraciones escogidas de los más famosos autores de todo el mundo, que se distinguieron, se hicieron célebres por el feliz resultado de sus arriesgadas empresas. Campean en estas obras, pues, sobre el reconocido valor literario de las mismas, el significado documental e histórico, el relieve espontáneo de la observación objetiva y la emotividad personal, circunstancias que aseguran, por ende, la justeza y la veracidad narrativas. Como es sabido, el género literario genéricamente llamado de "Aventuras" alcanza ahora gran y renovado auge, y a la devoción por el mismo de las nuevas generaciones responden admirablemente estas obras en las que nada existe producto de la fantasía, sino que todo es reflejo de la realidad.

Acaban de aparecer en el mercado librero los volúmenes 8, 9 y 10 de "Viajes y Aventuras Antiguos y Modernos", titulados "La Casa de Ventisquero", por Douglas Mawson; "La tierra prohibida", por Henry G. Landor, y "El corazón del Antártico", por Shackleton. A cual más interesantes, el primero y el último refiérense a los intentos de llegar al polo Sur hechos por el gran Shackleton y su compañero Mawson desde Australia, abundando en ellos la riqueza descriptiva de ambientes y sucesos dramáticos. El segundo constituye la narración del viaje al Tibet de su autor, el explorador inglés Landor, país aquel, como se sabe, inaccesible, máxime en el siglo pasado, para los occidentales. Su fuerza narrativa, el color de las descripciones y demás méritos, resaltan, patentes.

Los tres libros ofrecen, a más de sus méritos intrínsecos reseñados, el de su parte gráfica, consistente en láminas atrayentes y sugestivas. Precio de cada volumen: 3,50 pesetas.

UNA BODA

En la iglesia de San Julián de los Prados, de esta ciudad, el culto párroco don Francisco Cabal, bendijo la unión de la bella y elegante señorita María de la Luz García Alonso, hija de nuestro amigo don Gerardo, con el contratista de obras, también amigo de esta casa, don Francisco de Aranda de Ardaná.

Les apadrinaron don José Llona, hermano del novio y doña Melchora Alonso, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Alfredo García García y don Joaquín García de la Fuente.

Representó al Juzgado municipal don Gerardo García Fuente.

A mediodía novios e invitados confraternizaban en espléndido banquete en uno de los más acreditados hoteles de esta ciudad, formándose más tarde animadísimo baile para solaz del elemento joven.

Los novios, a quienes deseamos felicidad eterna, salieron ayer mismo para Bilbao, San Sebastián y París, de donde regresarán a Oviedo en donde se proponen fijar su residencia.

Nuestra cordial felicitación a los novios y sus estimadas familias.

BANCO GIGONES DE CREDITO CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 18. GIGON, Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales y ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Lea usted "La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gijón de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

GONZALEZ-GRANDA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Durante el mes de Julio consulta de 10 a 1 los Martes, Jueves y Sábados. Domingos 10 a 12 Independencia, 22.—Teléfono 2494. OVIEDO.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 18, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO.

A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO.

C. G. Parreño MEDICO. Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. RAYOS X. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid, y de las de París y Estrasburgo. Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo CONSULTA: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono 27-27

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez AVISO A cuantos necesitan el uso de aparatos ortopédicos conviene saber: 1.º Que esta Casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos construidos en nuestros talleres. 2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviarse para su reparación a Centro lejano. Las que evitará encargándonos a nosotros sus aparatos y 3.º Que ninguna Casa supera la calidad de los aparatos construidos en estos talleres.

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Guillermo López del Dispensario Ativenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución. Teléfono 11-88

LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44. Teléfono 1033—Oviedo

Leopoldo Escobedo Especialista Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18.—Oviedo.—Teléfono 2108

Manuel Collantes A. Buñya Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta de 10 a 1.—Uría, 66, 1.º—Oviedo. Teléf. núm. 2916

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL DE UN PARTIDO

El pasado lunes jugaron un partido los equipos Victoria de Pumarín y el Reconquista (reserva). Vencieron los "peques" del Victoria por la diferencia de dos a cero. Los goles fueron marcados por Cueto.

SECCION DE RETOS

El Independencia F. C., reta al Rayo de Las Caldas, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo de Las Caldas.

Se ruega contesten por correo a don Francisco Espinosa, Estación del Norte, Oviedo.

—El Deportivo de Foncalada, reta al Deportivo del Fresno, para jugar un partido el domingo, en el campo de Llamaquique, a las tres y media.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Victoria de Pumarín, reta al reserva del Rosal, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo de La Campaña (Pumarín).

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El reserva del Rosal F. C., reta al Esperanza de la Tenderina, para jugar un partido amistoso en el campo de Llamaquique, a las tres en punto.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En La Felguera

El pasado domingo se trasladaron a Villaviciosa los jugadores que integran el Racing de la Pomar, para jugar un partido amistoso con el Club Lealtad de aquella localidad.

Los de la Pomar, después de una brillante exhibición de buen fútbol consiguieron una amplia victoria por la notable diferencia de siete a cuatro goles, de los cuales tres fueron hechos en la primera tanda por uno los del Lealtad.

No obstante el resultado justo, hubiera sido un ocho a dos favorable a la Pomar, que tuvo que actuar contra árbitro y público.

Merece destacarse el hecho de ser la Pomar el primer equipo que derrotó al Club Lealtad en su propio campo.

Es una buena hazaña si se tiene en cuenta que los árbitros apelan a todos los medios para que su equipo triunfe, prolongando el tiempo reglamentario, que en el partido que nos ocupa fué de 15 minutos la prolongación, y actuando en dicho encuentro dos señores que si bien el primero estaba pasable, el segundo se superó a sí mismo perjudicando a la Pomar.

En Nava UN RETO

El infantil del Europa F. C. de Nava, que el domingo venció en el campo del Gorgoyu a los polvos por cinco a dos, los reta para jugar en Siero el domingo próximo, siempre que se alinee de ambas partes el mismo once, o sea por los polvos el Español y por los navetos el infantil del Europa.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

BOLOS NOTAS BREVES

El lunes próximo, termina el plazo dado por la Federación de Bolos para la admisión de inscripciones de las Sociedades que hayan de tomar parte en el concurso para San Mateo.

Así, pues, el martes (si para entonces despiertan algunos señores del primer organismo que hasta ahora se llaman a "andana"—tendremos sorteo de equipos, y programa de las partidas que un día y otro lucirán sus facultades en la bolera del paseo de los "Curas".

Si el número de equipos que han de tomar parte en esta prueba rebasa la cifra de 60—como así creemos—va a ser necesario prolongar el plazo de duración del concurso, so pena de que se aprovechen las horas de la mañana—de las que se ves por ahora—y la tarde de los dos domingos, las que se descartan para no restar público a los festejos de los días.

Y sino, vamos a cuentas. Concurran solamente a la prueba sesenta equipos, tienen que jugar por día de siete a ocho equipos para que puedan todos hacer lo propio en los días que dura el con-

curso, que son ocho. Y como sucede que no se dispone de más horas para las pruebas que de tres a siete de la tarde, sucederá—bajo este tipo de inscripciones—que faltará tiempo para las pruebas infantiles que han de hacerse de forma individual.

Imagínense los organizadores lo que sucedería si en vez de sesenta fuesen setenta o más los equipos que se dispusieran a tomar parte en el mismo!

No pudiendo habilitar las mañanas para la competición, ni menos las tardes de las fechas 21 y 28, debe irse irremisiblemente a la prolongación de la fecha dada para final del torneo. Pues sino, el absurdo, y por lo tanto el final lamentable del mismo no habrá quien lo salve.

Conviene dejar también un margen de tiempo para en los casos de lluvia.

Son cinco jugadores por equipo los que tomarán parte en la contienda, y cada jugador tirará dieciséis bolas. Ello hace un total de ochenta bolas las que lanzará cada equipo. Es mucho margen el de cuatro horas, para tirar cuarenta jugadores un total de 640 bolas?

Antes, del lunes, día en que parece se formará el calendario de partidas, estudien los elementos de la Federación de Bolos estos extremos, no sea que por hacer las cosas de prisa y corriendo desluzca la notable prueba la falta de cualquier detalle de estos.

Si no han de aprovecharse las mañanas, ni las tardes de los dos domingos, nosotros no vemos por parte alguna suficiencia de tiempo—con ocho días—para que puedan intervenir todos los equipos que se dice concurrirán al concurso.

¡Señores federativos! Agruparse—puesto que a todos afecta—y poner todos los puntos sobre las íes en aras del más brillante resultado del gran torneo.

LA REUNION DE "LA IDEAL"

Ayer celebró junta general ordinaria la Sociedad bolística "La Ideal", tomando importantes acuerdos, uno de los cuales se refería al nombramiento de nueva directiva.

Hasta, celebrará hoy su primera reunión para trazar el programa de partidos que habrán de celebrarse los equipos, pudiendo asegurarse que el primero de éstos tomará parte en el gran concurso de bolos que se prepara en Villaviciosa con motivo de las renombradas fiestas llamadas "del Portal".

En San Claudio CONVOCATORIA

La Sociedad federada "El Triunfo", de San Claudio, convoca a sus socios a junta para el día 13, a las siete de la tarde.

En Caces

RESULTADO DE UN CONCURSO

Conforme se había anunciado, se celebró en los días 7 y 8 de los corrientes un gran concurso de bolos, en la estupenda bolera que en esta localidad posee don Manuel González, acudiendo muchos jugadores de Las Caldas, Trubia y otros lugares, así como también otros de la localidad.

El resultado que arroja el escrutinio después de las tiradas, es el siguiente:

Primer premio, Artemio Morán, con 80 tantos, de Perlín.

Segundo premio, Ignacio Grandá, con 88 tantos, de Las Caldas.

Tercer premio, Emilio Segovia, con 77 tantos, de Trubia.

Las jugadas fueron presenciadas por numeroso público, que aplaudió al final a los vencedores, y ello da una ligera idea del interés que despierta este deporte, que poco a poco se va adueñando de nuestra juventud.

Había un premio al que mayor tantos hiciese en cinco tiradas y se lo adjudicó también Artemio Morán, al hacer 297 tantos.

En Mieres

UN RETO Y UNA INTERESANTE PARTIDA

La Sociedad bolística "La Elegante", de Mieres, reta a "La Ideal", de Oviedo, para jugar dos partidas.

En el mismo sentido se manifiesta con respecto al resto de cuantas Sociedades federadas existan en la provincia.

No podemos dudar ahora que los "elegantes", al retar tan ampliamente, lo hacen seguros de sus triunfos y poseídos de que sus filas responden a toda contienda. Si así no fuese, también es plausible mantener el calor y el entusiasmo entre los aficionados al noble deporte de los bolos, para que éste siga como hoy imperando.

También tenemos el próximo domingo una interesante partida en la magnífica bolera de don David Villa, en el Rollo, que dará comienzo a las tres de la tarde de dicho día, entre "Pepon el del Recreo", de "La Ideal", de Oviedo, y José María, de "El Pulgar", de la Rebolada.

Entre los muchos aficionados de este barrio ha despertado gran interés esta partida.

Sucesos locales

ARROLLADO POR UN CARRO

En la Casa de Socorro se curó ayer el niño de 11 años, Ulpiano Díaz, que vive con sus padres en la calle de Arzobispo Guisasaola.

Se le apreciaron heridas contusas en distintas partes del cuerpo y una herida incisa en la región frontal.

Manifestó que había sido arrollado por un carro.

El pronóstico es leve, salvo complicación.

"EL TIRSO", DETENIDO

Ayer fué detenido por la policía el "Cojo Tirso", que una vez más se creyó en el deber de meterse en alcohol para así conservar mejor su conocida figura.

LEA USTED LA VOZ DE ASTURIAS

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

1.º CIRCULARES	
El tranqueo de 12.000 circulares a razón de 0 02 por cada una . . . Ptas. 240	
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el % id. 210	
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el % id. 150	
Trabajo id.	
Total . . . Ptas. 600	

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.



Compagnies Francaises

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia. 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

19 Septiembre MASSILIA 22 Agosto LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742 40.
Id., id., en 3.ª con camarote, 648 70
Id., id., en 3.ª corriente, 613 70.

VAPORES RAPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

29 Agosto KERG ELEN 28 Septiembre GROIX

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608 70.
En tercera corriente, 553 70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires:

7 Septiembre CEYLAN 21 Septiembre BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase, 553 70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

17 Septiembre LA BOURDONNAIS 26 Agosto ROUSSILLON

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548 70, más ocho dólares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 598 70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

La Positiva

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Mármol Comprimido, Piedra artificial y Yeso

— DE —

EUGENIO PASTOR KIBEL

(antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del Cemento Portland «ZIURRENA», el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

A macenas de Materiales de Construcción
Gran surtido en artículos de aneamiento

Teléfono 451 Apartado 154
Oficinas: Barrio del Llano—GIJON

Lea usted La Voz de Asturias

Más de la ampliación al Consejo de Ministros

LOS SOCORROS A SANTO DOMINGO

Explicó el ministro del Trabajo el que atendiendo a la catástrofe que ha sufrido la República Dominicana se había consignado un crédito de cien mil pesetas para los damnificados españoles, pero que aquel Estado insiste, naturalmente, en que España le ayude con carácter general y como tal nación.

De todos modos, el Gobierno, deseoso de ayudar a dicha República es posible que no pueda llevar a cabo su propósito, ya que es preciso conceder un crédito que la ley de Contabilidad prohíbe.

LA DESAPARICION DE LA CENSURA

Desde luego en el Consejo se trató de la supresión de la Censura, quedando redactada la Real orden por la cual se ordena a las autoridades la supresión de la Censura en toda España, quedando facultado el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el presidente, para elegir la fecha en que ha de llevarse a cabo tan importante medida.

Dicha Real orden no será publicada en la "Gaceta" y si comunicada como se advierte a los gobernadores.

En la disposición a que nos venimos refiriendo no se dan normas ni se disponen medidas de ningún género, limitándose a recordar que es necesario el exacto cumplimiento de la ley vigente.

Aunque no se detallan qué leyes son esas, conviene recordar que son: La Ley de Jurisdicciones, la Ley de Imprenta y el Nuevo Código.

El presidente del Consejo, al tratarse de esta cuestión, reiteró el que él había tenido el propósito de suprimir la Censura coincidiendo con la inauguración del Palacio de la Prensa, si bien no se llevó a cabo por una serie de consideraciones a las que no tuvo más remedio que someterse.

LA POSIBLE DEROGACION DEL NUEVO CODIGO

Interrogado un consejero sobre si en relación con la supresión de la Censura cabría la derogación del Nuevo Código, hizo dicho ministro algunas manifestaciones interesantes.

Aunque ustedes crean que es imposible—dijo—es conveniente que tengan en cuenta, tanto ustedes mismos como la opinión, que existen una serie de dificultades que no hay que perder de vista. Ciertamente este Gobierno podría derogar el Nuevo Código por medio de un Real decreto, teniendo en cuenta que esa ley fué elaborada en una Asamblea que carecía de facultades para ello, pero no es menos cierto que los tribunales quedaron facultados para emplear unas veces un Código y otras otro, dando lugar esto a una serie de sentencias de las que a su vez se derivan otras tantas dificultades.

Es preciso, pues, encontrar una fórmula con que orillar estas dificultades y entonces es posible que se llegue a tan importante medida, de la cual—añadió dicho consejero—yo soy el primer partidario.

El señor Estrada ha dado en este sentido el primer paso posible oficiando a la Comisión de Códigos para que redacte un informe tratando de resolver la situación creada con el nuevo Código de la manera más conveniente.

EL DISCURSO DE LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

El señor Estrada leyó en el Consejo el discurso a que dará lectura en el acto de apertura de los Tribunales.

Contra la costumbre, se trata de poco más de veinte cuartillas, siendo por lo tanto muy conciso y no plantándose en él reforma alguna ni proyectos de reorganización, que la mayor parte de las veces no se cumplen.

Se traza en cambio como aspiración suprema el conseguir la plena independencia del poder judicial, añadiéndose que ello será un muro que contenga incluso las demasías de los Gobiernos, castigando la arbitrariedad con detenciones o multas.

Pero señala también el ministro el hecho desconsolador de que esto no podrá conseguirse en tanto los representantes de la Justicia no estén debidamente remunerados, para que no se dé el caso de que un alto magistrado del Tribunal Supre-

mo que ha de juzgar los asuntos más importantes de la nación, tenga que vivir en un plano social menos elevado del que le corresponde para lo cual precisa un sueldo de más de cincuenta pesetas diarias.

LA PARTE POLITICA

El presidente habló de esa serie de rumores de carácter político que han venido circulando estos días por Madrid y San Sebastián y que de modo especial se referían a la consulta que el Rey había sometido a varios políticos.

Berenguer informó a sus compañeros de la conversación sostenida con el Monarca, quedando en absoluto desvirtuados aquellos rumores.

De Sociedad VIAJES

Salio para Madrid el aplicado alumno de la Escuela de Arquitectos don Julio Gallán.

—Después de permanecer varios días en esta ciudad, regresó a Madrid, donde reside, el médico odontólogo don Mariano Rodríguez.

—Ha salido para Cedeira, en compañía de su bella sobrina, la distinguida señorita ovetense Herminda Cuervo.

—Para asistir a la asamblea de empleados de Banca, han salido para Madrid don Angel Martínez y don José Hidalgo, representantes de la Asociación Profesional de Empleados de Banca de Oviedo.

—En compañía de su precioso hijo, regresó de Ribadesella a esta ciudad don José Rech.

—Procedente de Salinas regresaron a esta capital don Eduardo Tauler, su distinguida esposa y hermosos hijos.

—Salio para Santander, donde pasará una temporada, el oficial habilitado del Juzgado de Instrucción don Ramón Calvo.

—Regresaron de Moreda, donde pasaron una temporada, las encantadoras señoritas Pepita Vigil Fernández y Chelino Velasco Fernández.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital a nuestro distinguido amigo el culto ingeniero director de las Fábricas de Moreda y Gijón don Ismael F. Figaredo.

—Toma las aguas en el Bañero de las Caldas la distinguida dama señora condesa de Rivillagigedo.

—Ha regresado a la Corte, después de pasar larga temporada en Ribadesella, el hermano del Presidente del Consejo de Ministros, don Luis Berenguer.

NATALICIO

La joven y distinguida esposa de nuestro estimado compañero en la Prensa, director de "Región", don Florentino Carreño, ha dado a luz una hermosa niña, con toda felicidad.

El estado, tanto de la madre como el de la nueva cristiana es bueno.

Nuestra enhorabuena.

DE UNA FIESTA DE ARTE Y CARIDAD.

La función teatral que estaba anunciada para ayer en el teatro Palacio Valdés, de Avilés, a cargo de lindísimas señoritas de Gijón, a beneficio de la Asociación Avilesina de Caridad, ha tenido que ser suspendida por lamentable y repentina enfermedad de una de las distinguidas artistas, para el próximo miércoles, día 17.

El brillantísimo conjunto que dirige la distinguida señorita gijonesa Puri Sánchez Valdés, prosigue la labor de ensayos a fin de que el éxito artístico de su elenco corra parejas con el de taquilla, que dado el carácter benéfico de la fiesta se espera sea francamente grande.

En la Bolsa

Gana considerablemente la peseta

Madrid.—En la sesión de la Bolsa se notaron considerablemente los efectos que han producido las operaciones del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que hoy empezó a funcionar.

La cotización de las divisas extranjeras más importantes han acusado los siguientes tipos:

- Libras, 44.
- Franco franceses, 35-45.
- Dólares, cheque, 9,11.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 11 de Septiembre de 1930

PRIMER PREMIO			
Con 120.000 pesetas, el número 13.930, en Salamanca, Madrid y Huelva.			
SEGUNDO PREMIO			
Con 65.000 pesetas, el número 29.893, en Madrid.			
TERCER PREMIO			
Con 25.000 pesetas, el número 34.905, en Barcelona.			
CUARTO PREMIO			
Con 10.000 pesetas, el número 9.855, en Madrid.			
QUINTOS PREMIOS			
Con 2.000 pesetas, los números 7.929, en Sevilla, Madrid y Málaga; 23.277, en El Ferrol, Barcelona y Santander; 17.854, en Las Palmas, Madrid y Barcelona; 5.487, en Bilbao, Madrid y Barcelona; 19.748, en Madrid, Valencia, Málaga y Córdoba; 22.527, en Burgos y Jerez; 15.866, en Granada y Valencia; 15.866, en Barcelona y Madrid; 21.656, en Palma y Barcelona; 319, en Las Palmas, Bujalance, Logroño y Pizarra.			
Con 400 pesetas			
DECENA			
87 23 82 67 93 31 35 68			
CENTENA			
390 623 806 670 325 238 355 771 249 846 913 816 927 599 362 251 835 710 501 795 262 697 888 758 861 382 558 841 456 150 889 563 560 398 310 409 269 798 582 531 288 727 556 214			
MIL			
635 268 044 489 633 937 144 579 274 812 664 599 339 835 114 531 227 583 802 512 529 750 099 992 498 429 452 940 447 606 109 249 698 578 417 827 051 275 737 822 555 347 449 411			
DOS MIL			
702 878 826 416 294 792 075 660 870 857 644 942 902 336 882 609 935 903 613 036 405 199 865 324 794 959 382 594 493 572 677 797 738 330 173 895 365 535 464 990 662 885 922 361 981			
TRES MIL			
284 002 367 716 242 391 845 534 165 230 538 049 522 612 889 300 050 293 970 645 950 437 386 218 901 393 145 567 344 284 484 689 157 237 729 765 192 403 177 236 880 991 324 460 203 772 167 828 321			
CUATRO MIL			
093 289 127 500 347 847 943 083 807 536 029 420 691 934 731 808 738 763 587 629 505 082 097 065 606 915 016 687 028 382 880 624 385 947 116 949			
CINCO MIL			
893 405 426 918 732 746 972 034 101 804 579 938 565 271 219 019 655 304 413 392 942 294 686 191 904 295 162 192 096 640 798 793 812 959 035 947 263 533 946 686 840 576 848 299			
SEIS MIL			
473 134 237 432 739 479 669 535 961 392 269 725 823 852 422 951 367 450 169 456 734 471 829 825 117 279 821 721 569 253			
SIETE MIL			
193 290 388 888 186 601 496 277 484 324 350 457 719 345 010 661 429 759 278 523 258 643 724 362 498 242 143 253 244 564 195 046 631 713 738 623 666 065 996			
OCHO MIL			
330 270 747 529 282 361 948 475 592 050 959 371 149 998 508 863 047 433 464 215 936 134 820 568 094 034 768 129 551 382 364 184 887 436 152 533			
NOUE MIL			
460 168 319 172 704 434 991 497 622 211 771 279 132 443 446 937 594 209 546 694 955 912 053 604 519 971 449 998 906 323 420 831 425 366 514			
DIEZ MIL			
859 009 522 080 439 202 715 349 067 757 834 749 232 196 279 025 178 956 702 337 174 998 888 166 746 928 786 612 897 570 924 687 923 642 094 105 103 810 069 803 808 508 878 389 259 330 616 523 778			
ONCE MIL			
185 065 710 026 141 202 545 069 953 582 406 590 611 210 059 486 285 234 248 538 121 659 648 985 407 613 909 018 332 442 610 037 463 507 149 764 550 304 199 360 793 962 041 837 411 716			
DOCE MIL			
425 518 016 884 669 446 377 996 907 014 016 481 629 702 313 266 280 691 254 344 018 435 973 911 520 849 430 401 888 100			
TRECE MIL			
238 121 371 866 836 768 811 850 972 026 571 960 901 704 856 053 637 272 411 236 994 150 744 032 611 613 684 727 181 803 267 405 764 197 580			
CATORCE MIL			
847 198 428 556 782 027 567 057 659			

TREINTA Y CUATRO MIL			
433 844 234 564 281 156 013 927 090 063 975 311 952 850 734 311 952 850 374 386 394 205 373 214 217 303 014 915 779 601 949 059 336 829 210 685 499 783 309 701 080 373 853 720 228 991 344 379 316 499 445 714 219			
TREINTA Y CINCO MIL			
866 120 666 677 412 017 906 813 555 957 787 725 358 402 854 303 340 804 225 535 870 110 097 915 893 313 680 800 903 174 333 302 795 376 637 438 724 500 478 822 723 708 853 827 535 456 104 205 265 422 289			

CRONICAS JUDICIALES

En la próxima semana se celebrará la vista de una causa por homicidio procedente del Juzgado de Oviedo

UNO QUE SE CONFORMA CON LA PENA

La vista de la causa procedente del Juzgado de Gijón, contra Julio Martín González, acusado de delito de resistencia a la autoridad, no llegó a celebrarse por haberse conformado el procesado con la pena que le pedía el fiscal.

SUSPENSIÓN

Tampoco se celebró la vista de otra causa de Avilés, por estafia, por no haber comparecido el procesado.

CAUSA POR HOMICIDIO

Para los días 17 y 18 del actual se ha señalado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Oviedo en la que se acusa a Bernardo Álvarez Alonso de la muerte de su vecino José Martínez.

El hecho de autos lo relata así el fiscal:

"En las últimas horas de la noche del 8 de Diciembre de 1929, hallándose José Martínez Álvarez en el establecimiento que en el pueblo de Caces tiene Manuel González, compartiendo con su padre Crescencio y su hermano Robustiano, entró en el mismo el procesado Bernardo Álvarez Alonso, que se hallaba enemistado con sus parientes los tres anteriores, el cual, después de haber tomado café, se dirigió al José Martínez Alonso diciéndole que tenía que hablar con él, que saliera a la calle; y, al hacerlo así éste, en el sitio llamado Solahuerta, de dicho pueblo, después de mediar discusión entre ambos, el procesado, con una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, hizo varios disparos contra José Martínez causándole una herida en el borde externo derecho y a nivel del tercer espacio intercostal que interesó la pleura y el pulmón, y otra en la cavidad abdominal derecha que interesó el intestino delgado y el colon ascendente, cuyas heridas le ocasionaron la muerte a los pocos momentos. El procesado es persona de excelente conducta.

Se trata de un delito de homicidio del artículo 515 del Código Penal y procede imponer al procesado la pena de diez y seis años de prisión; debiendo indemnizar en diez mil pesetas a la familia de la víctima."

El acusador particular don Alfredo Suárez, se muestra conforme con las conclusiones del fiscal.

La defensa, encomendada al letrado don José Builla, dice que Bernardo es autor de un delito de

homicidio en el que concurre la excimente de legítima defensa, por lo que procede la absolución de aquel.

Están citados a declarar cuarenta y tres testigos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra Eliseo Palacio Díaz, por lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego, Suárez y Graña; procuradores, señores Casariego, Alonso y Tamés.

Laviana.—Contra José González Rodríguez, por abusos deshonestos. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Sors.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a Celestino Rodríguez García, de supuesto delito de desobediencia.

Oviedo.—Absolviendo a Manuel, Sabino y María Valle, de supuestos delitos de coacción y hurto.

Donativos

Por las Iglesias pobres

Cantidades recaudadas en las distintas parroquias de la diócesis el día de la Asunción:

Suma anterior, 3.588,10 pesetas; Cangas de Onís, 105; Labra, 5; Cón, 5; Porcayo (Gijón), 8; Muros de Nalón (Cudillero), 30; Novellana, 12,25; San Martín de Luiña, 36,85; Olloniego (Oviedo), 10.— Total, 3.800,20 pesetas.

Fajas para adelgazar



«MADAME X»
Melquiades Alvarez, 8, entresuelo.
OVIEDO—Teléfono 2630



Hamerless dos tiros, triple cierre cuadrado con seguro garantizado para pólvora sin humo

PESETAS 136
DESCUENTOS A AGENTES
FELIX DUMENIEUX
BIBAR (GUIPÚZCOA)

ANIVERSARIO Excmo. señor don Policarpo Herrero Vázquez

Se cumple hoy el primer aniversario de la muerte de este hombre ilustre, anciano venerable; y es deber de cuantos conocieron sus esclarecidas virtudes renovar los sentimientos de respeto y afecto a su memoria. Eso hacemos nosotros por medio de estas líneas al recordar la figura del noble patriota y lo mucho que había contribuido con sus actividades y la abundancia de sus medios económicos al progreso material de la región, en la que su nombre se citará siempre con simpatía.

Fué modelo en todo; y cabe decir que se agigantó más su figura precisamente por la modestia que irradiaba de la persona, una modestia natural y simpática y digna, como lo fué, de admiraciones en todas las clases sociales.

No conoció el hombre bueno, lleno de generosidades, otra vida que la del trabajo, y puede decirse que cayó rendido a la muerte en plena actividad. Por eso su ejecutoria ha

sido tan brillante como nobilísima y se recordará a través de varias generaciones para tomarla como ejemplo.

De su amor a la región hay pruebas a centenares, ya que no faltó nunca su concurso valioso allí donde era preciso levantar una nueva industria o dar impulso a la ya creada. Lo saben bien los asturianos.

En su corazón no cabía más que el amor al prójimo; y fué bueno y caritativo para todos, ayudando al necesitado para aliviar las amarguras de su situación. De sus actos de caridad, de su cooperación a las instituciones benéficas, hablan con admiración los ovateses.

LA VOZ DE ASTURIAS, que recogió en el día de la muerte del ilustre financiero la emoción producida en la provincia ante la dolorosa pérdida, quiere reiterar en este día de aniversario las pruebas de su cordialísimo pesar a su distinguida familia, en especial a sus hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos.

Una suscripción

En favor del viajante impedido Don Nicomedes López

Suma anterior, 1.290 pesetas.
Excmo. Sr. D. Marqués de Alde, 15 pesetas; don Benito Bravo González, 10; don Angel Mata, 5; don Manuel Abonall, 10; don Cristóbal Granell, 5; don Antonio Gallego, 5; don Armando Añón, 5; don M. Pañeda, 5; don Nicolás Tellerma Fuentes, 5; don José Ordóñez, 5; don Manuel Forcen, 5; don Julio Cuenca, 5; don Manuel Huerta, 5.
Suma y sigue, 1.375 pesetas.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales nos avisa de que el próximo lunes queda cerrada la suscripción para don Nicomedes López y días más tarde celebrará Junta de Directiva para proceder a la entrega de la recaudación hecha. Al dar las más expresivas gracias con ese motivo a los donantes, ruega que aquellos que aún deseen contribuir a esta suscripción altamente humanitaria se sirvan hacerlo enviando los donativos al referido Colegio, a la Destilería de Hijos de Francisco Serrano o a la casa Hermanos García Álvarez. Nos satisface comunicar a todos que don Nicomedes ha salido bien en la operación que le hicieron de amputarle la única pierna que le quedaba y le hemos encontrado muy animoso y reconocido a esas muestras de afecto que recibe con esta suscripción y frecuentes visitas que le hacen.

Papeles pintados

La mejor colección y los mejores precios.
J. CASTRO.—GIJÓN
SAN BERNARDO, 39

Compagnie Générale Transatlantique Habana y Veracruz



El 22 de Septiembre saldrá fijamente del puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 18.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

Vapor "ESPAGNE" TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica, tercera clase y carga general.
Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)
Frecuentes salidas para New-York por Paquebots de lujo, y de la clase única.—Servicios a toda la América Central.
BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO
Rebajas a familias compuestas de tres pasajes enteros en primera y segunda clase
Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: A. PAQUET
Muelle, 2, 4 y 6
TELÉFONO 866-Telegramas: PAQUET

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 6 OVIEDO
Teléfono 1736

DEL MOMENTO

Los accidentes de automóvil

Cada vez que el automovilismo produce una catástrofe, cada vez que una persona de significación es víctima de un accidente de automóvil, se producen protestas, alarmas y quejas justificadas que la Prensa recoge en su deseo de que esa "prisa insana" que es causa de la mayor parte de los accidentes, ceda a la prudencia y al respeto que se debe a la vida de los hombres.

Así acontecen estos días en que las columnas de casi todos los periódicos son dedicadas al tema del automóvil, de la velocidad, del encendido, de los pasos a nivel y de las señales de las carreteras.

Con el aumento de los vehículos de motor ha ido desapareciendo, desgraciadamente, aquella "cortesía automovilística" que en años pasados era una parte de la buena educación que debe distinguir a todo el que se desenvuelve con análogos medios. Y así se observaba antes, que apenas se veía un coche parado en una carretera, todos los que por allí pasaban se detenían o moderaban la marcha para preguntar el consabido "¿ocurre algo?", frase simpática y tranquilizadora que hermanaba a todos los que viajaban en automóvil. Casi puede decirse que esta buena costumbre ha desaparecido. Es bastante frecuente el caso, también, de que en ruta no se faciliten los medios para que el dueño o conductor de un coche pueda salir de un apuro a que tal vez le llevó la imprevisión o el desconocimiento de la ruta. Y se da también el caso, raro afortunadamente, de que el coche causante de un accidente, en vez de proporcionar los auxilios de caso, acelere la marcha en busca de la impunidad.

Parece ser que las causas principales que ocasionan los accidentes son dos: el exceso de velocidad y las deficiencias del encendido. Sobre el exceso de velocidad se ha predicado tanto que toda reiteración ha de sonar a rutina. Pero no hay más remedio que aconse-

jar bien y mil veces que todo el mundo vaya con prudencia, con cautela; que por mucho que valgan cinco minutos, vale más una vida. En este aspecto nos dan el ejemplo los taxis. Ellos van por las carreteras a una marcha sensiblemente igual, regulada; ni a paso de carrera, que nadie toleraría, ni a marcha desenfrenada, que se toleraría menos. Ellos van bien, saben curarse de amor propio cuando otro coche les pasa y llegan sin trabas a todas partes.

Respecto del encendido de los automóviles, nos dicen las personas enteradas que es dentro de la técnica del automóvil lo que menos ha progresado. Y no porque no se hayan ideado recursos: pantallas de color, focos móviles, luces de población... Pero con todo, no se ha llegado a la perfección deseada. Tan es así que los automovilistas se alegrarían de que en los cruces de noche se cumpliera siquiera la obligación de sustituir el gran alumbrado por el de población. Con esto y la moderación en la marcha, instintiva siempre que hay un cruce en la noche, se evitarían no pocos choques y lamentos. Desgraciadamente, no siempre aquella obligación se cumple. El coche que lleva potentes focos, parece que se complace en deslumbrar y cegar al que los lleva más débiles. De nada sirven los guifos de luz a distancia. Uno de los coches, el más prudente, tiene que detenerse en el borde de la carretera para que pase el coche retardador.

Nosotros cumplimos con nuestro deber recomendando a quienes lo necesitan, prudencia y buena educación. Pero como no siempre las culpas son de los automovilistas, no estará de más que los ciclistas vayan por su sitio y se dejen de alardes de competición con los coches; que los carreteros vayan siempre por su mano y no se duerman fácilmente; que los conductores de reses las lleven atadas, y que los peatones vayan en lo posible por la margen izquierda, que es la segura.

EL DISTRITO DE BELMONTE

Interesantes manifestaciones del exdiputado señor Uría

Charlamos con frecuencia con el exdiputado a Cortes por Belmonte don Juan Uría, porque este distinguido amigo se muestra expansivo con los periodistas, aunque dejando a su discreción el recoger lo que pueda no ser pertinente; y así nos ocurrió anteayer al entrevistarnos con él en el Ayuntamiento, y en cuya entrevista tuvo para nosotros las amabilidades de costumbre, con que nos permitieron escuchar algunas manifestaciones sobre materia electoral. Pero como ayer se le atribuyera la frase, al referirse al distrito de Belmonte de que "Allí el amo soy yo", quisimos interrogarle, y del respetable amigo son las siguientes palabras:

"Es cierto que se me atribuye la frase Allí el amo soy yo"; pero nada más lejos de mi ánimo que pensar tal cosa.

Yo sostengo y sostendré siempre que no hay más amo en los distritos que los electores, y que quien cuente con éstos puede tener por segura el acta.

Por eso juzgo que a éstos hay que acudir, con su voluntad hay que contar y para ello el mejor medio es no creerse amo, amo servidor,

criado de los distritos, como yo procuré ser las veces que representé el de Belmonte.

Amos se creen los que por el favor oficial o por componendas, quieren imponer su candidatura en pueblos que no conocen, ni jamás visitaron, cuyos intereses ignoran o se creen relevados de servir por haber comprado los votos. Amos resultan los que asalariarían los distritos.

Yo pretenderé representar el distrito de Belmonte, fiado solamente en la voluntad que cuento tener a mi favor entre los electores.

"Si el distrito me elige al servicio de sus intereses, estaré; si "libremente" elige a otra persona, no tendré ni una queja, ni un motivo de agravio contra los que otras veces me eligieron su representante.

Solamente sentiré que el soborno, o la coacción oficial impidan la libre manifestación de la voluntad del cuerpo electoral."

Estas son las manifestaciones del señor Uría, y como no dejan de tener interés en estos momentos que tanto se habla de preparativos electorales y presentación de candidatos, las dejamos recogidas con el mayor gusto.



Los escultores señores Hevia y Laviada.

EL TURISMO EN ASTURIAS

El alcalde habla de la conveniencia de construir un Hotel que satisfaga, sin lujos, la urgente necesidad

El alcalde nos decía ayer:

"Siempre entendí que Asturias, de una manera general y Oviedo de un modo especial, debía explotar el turismo, y aún cuando existe un Comité provincial, presidido por una personalidad tan relevante como el marqués de Santa Cruz y secretario el señor Onieva, persona culta, que ha de facilitar elementos muy convenientes a ese organismo, a quien corresponde en primer término la reorganización del turismo, creo yo que el alcalde debía de prestar atención, aún con carácter general, a un asunto que tantos beneficios puede reportar al pueblo de Oviedo.

Por esa razón cambié impresiones con diversas personas sobre el modo de encauzar un plan en forma que fuese preciso para realizarlo.

Al efecto, sostuve varias conversaciones, ocupándome del asunto con su hermano Enrique, inspector jefe del Turismo y amante de Asturias, y saqué la impresión de todas estas conversaciones de que nada adelantáramos sin construir en primer término un Hotel moderno, no del tipo de los de lujo, porque eso exigiría el cobrar después pensiones que solo estarían al alcance de contadas personas, sino de un tipo medio, como es el Olide, de León, que satisface todas las exigencias modernas, y sus precios no son exageradamente altos.

Ya indicaba LA VOZ DE ASTURIAS ayer, algo de lo que podría hacerse con este fin, y desde luego me propongo realizar las gestiones necesarias para cooperar a la realización de tan importante idea.

Yo confío en que esos ovetenses amantes de su ciudad, que estuvieran dispuestos a imponerse el sacrificio que fuese necesario para ejecutar la obra, han de olvidar el

desaire (si es que lo hubo) de que fueron objeto, y volverán a renovar sus generosos ofrecimientos.

Con igual objeto pretendo dotar a la capital de un Museo provincial. Hablé con el señor deán, que por cierto me prometió dar todo género de facilidades, de la conveniencia de hacer otro Museo diocesano, y de dar facilidades para que todas las joyas que posee Asturias puedan ser admiradas por los turistas.

Se terminará la carretera de Naranco y el Hotel que allí se habrá de construir, y, por fin, haremos un guía que contenga vistas de todo lo interesante y un plan de excursiones, tomando como base esta capital, con lo cual se crearía una fuente de riqueza a que Oviedo tiene derecho.

Yo cuento que desde su esfera cada cual habrá de contribuir a la realización de este plan, pues no podemos perder de vista que otras poblaciones en donde existen aquellos entusiasmos, han logrado mejores que nunca creyeron soñar.

Una suscripción

Para el homenaje a Palacio Valdés

Suma anterior, 365 pesetas; señor marqués de Aledo, 50; señor marqués de la Vega de Anzo, 50; don Pedro Cangas Letamendi, 50.—Total, 515 pesetas.

Se hace constar que por error se hizo figurar en la lista anterior a la fundación Roel, de Ceceda, con 10 pesetas, las que, por el contrario, fueron entregadas por doña Blanca Foyo, viuda de la Fuente.

Las cantidades se reciben en el Excmo. Ayuntamiento y Negociado de Hacienda.

EL ORFANATO MINERO

Se acuerda adquirir la finca de los herederos del señor Clavería

En el Sindicato Minero se celebró ayer la anunciada reunión del Patronato del Orfanato Minero.

Asistieron a la reunión, además de las representaciones obrera y patronal, los demás vocales que componen la Junta, como el Jefe de Minas, presidente del Comité Paritario y presidente de la Diputación, que lo es también del Patronato.

Asistió igualmente a la reunión el nuevo director del Orfanato, señor Wintert.

En la reunión únicamente se trató de los ofrecimientos de terrenos para la construcción de la Residencia de los huérfanos de los obreros mineros.

Después de examinar las ofertas presentadas por distintos propietarios, se acordó adquirir los que ofrecen los herederos del señor Clavería, que se encuentra situada en las proximidades de Pando y que mide unos 80.000 metros cuadrados.

Se acordó también volver a reunirse hoy para fijar, de acuerdo con las orientaciones del director de la Residencia, el plan de necesidades que ha de completarse la obra del edificio y por el cual ha de guiarse el arquitecto que se encargue del proyecto.

Desde luego en este plan de necesidades entrará, además de la parte de pabellones y dependencias de Administración y Dirección, la de jardinería, piscinas, campo de deportes, etc., que ha de encajar en la enseñanza física e intelectual que habrá de darse a los huérfanos recogidos.

El lugar escogido es muy pintoresco y ocupa un sitio excelente en la falda del Naranco, muy favorable al abrigo de los vientos y con terrenos de gran extensión fuera de la finca que permitan un mayor desarrollo de la finca comprada el día que así convenga al Orfanato.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

A un vizcaino le timan la cartera con 275 pesetas, pero logra recuperar el dinero al ser detenido el ladrón

Como las fiestas de San Mateo, se aproximan, los amigos de lo ajeno, que siempre gustan de estos bullicios, comienzan a visitarnos, para tormento y desgracia de algunos descuidados.

Ayer, como si fuese un aviso para la Policía, tuvo lugar un hecho que, gracias a la Providencia, no llegó a servir de provecho a los autores.

Un vecino de Bilbao, llamado don José Bravo Camell, que había estado en unión de su esposa pasando unos días en Cangas del Narcea, llegó ayer en los coches de Luanca, de retorno para la capital vizcaina, cuando por el sistema del entroncamento le fue timada la cartera, que contenía 275 pesetas y algunos documentos.

Rápidamente se dio cuenta de timo y comenzó a vociferar contra el ladrón, que corría como lo que era, por la Plaza de la Escandalera adelante.

Un grupo de chicos le seguía, lo que advirtió el fugitivo, y para despistar entró en el Bar Dragón. Los chicos se estacionaron delante del café, llamando esto la atención del guardia urbano que presta servicio en la calle de Fuela, José Francisco Gallego.

Enterado de lo que ocurría, entró en el café el guardia y preguntó si allí había algún señor desconocido para los camareros, al mismo tiempo que salía el "fresito" timador, como si la cosa no fuese con él.

Los camareros le indicaron que únicamente el que acababa de salir, y entonces el guardia se fue en su persecución.

Observó que en la esquina de la calle se encontraba con otro sujeto, al cual entregaba un objeto que supuso era la cartera robada, haciendo el cambio tan frecuente en esta clase de operaciones para evadir la responsabilidad caso de que lleguen a ser detenidos.

Ambos "camaradas" echaron a andar calle de Flórez Estrada adelante, y al llegar a la de Altamirano, fueron detenidos por el guardia que los perseguía.

Uno de los "pájaros" se dio a la fuga por la calle del Peso arriba, y el otro fue conducido a la Comisaría. El

determido era el mismo que había robado la cartera.

Poco tardó en caer manos de la autoridad el segundo "angelito". Al llegar a la Plaza Mayor y observar que corría, el guardia urbano que allí presta servicio, Eliseo Herrero, lo detuvo y lo condujo a la Comisaría.

Una vez aquí fue reconocido el ladrón por el perjudicado. Se les registró las ropas y en poder del segundo detenido se encontró la cartera robada, que milagrosamente aún guardaba las 275 pesetas.

Entre los objetos que se les ocupó había billetes falsos del Banco de España y otros de anuncio, sin duda para ejecutar el timo del sobre cuando la ocasión se presentase propicia.

Estos anuncios eran de casas de La Compañía, lo que prueba que son recién llegados a Asturias.

Procedían de Gijón, según se pudo comprobar por los periódicos que en los bolsillos llevaban.

Se llaman estos "pájaros" Jesús Loy (a) "El Tarín" y Pedro Sánchez (a) "El Barbero".

Ambos quedaron detenidos en los calabozos del Gobierno Civil a disposición del Juez de Instrucción.

Una charla

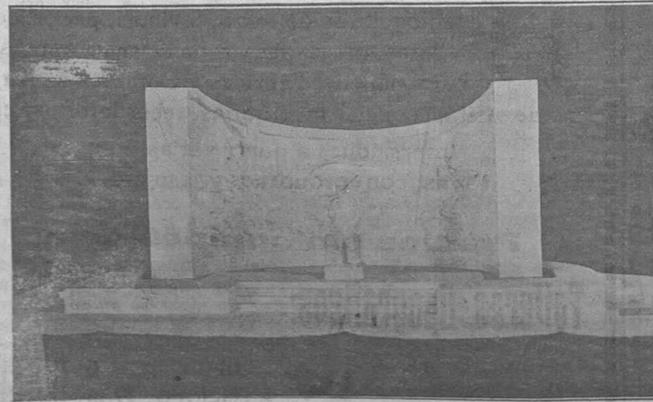
El grupo esperantista independiente

Hoy viernes, a las ocho de la noche, celebrará este Grupo su reunión semanal, en la que dará una charla el presidente de la Federación Asturiana de Esperanto, don Luis García.

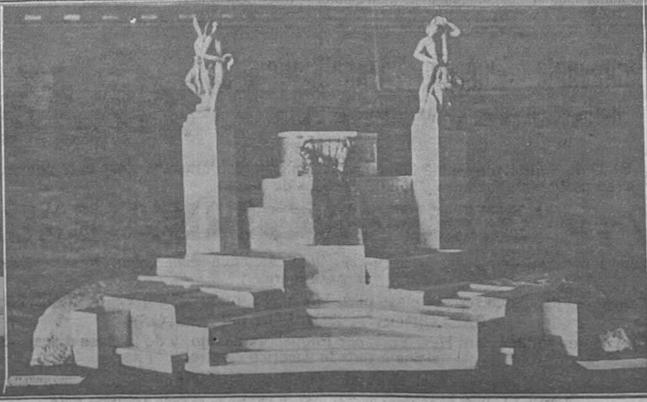
Con esta reunión, a la que pueden asistir todos los esperantistas que lo deseen, sean o no socios de este Grupo, termina la serie del verano.

En los primeros días de Octubre comenzarán las clases de Esperanto en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País, con una sesión solemne, a la que han prometido su asistencia distinguidas personalidades de Oviedo.

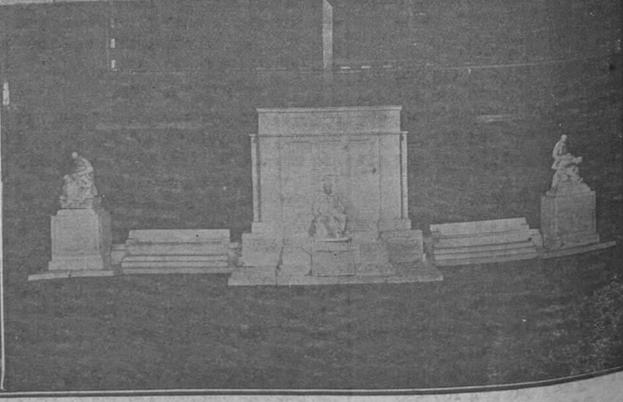
EL MONUMENTO A DON JOSE TARTIERE LENEGRE



Maqueta de los señores Capúz y Vaquero, premiada con 4.000 pesetas.



Maqueta de los señores Hevia y Laviada, a la que se adjudicó el monumento.



Maqueta de los señores Ortells y Monasterio, premiada con 3.000 pesetas.